

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL SAN CALIXTO 2012-2015

"TODO POR MI PUEBLO"



JAIRO PINZÓN LOPEZ

GOBIERNO MUNICIPAL

JAIRO PINZÓN LOPEZ	Alcalde
YESIKA GÓMEZ BECERRA	Secretaria de Planeación
JONATHAN ALSINA CAÑIZAREZ	Secretario de Hacienda
JOSE YADIL SANGUINO M	Secretario de Gobierno
JOHAN SERRANO	Secretario de Cultura
JANETH QUINTERO AVENDAÑO	Secretaria General
LUZ AIDA RAMIREZ	Coordinadora De Educación
FRANJIL ANTONIO BAYONA	Coordinador Del Sisben
ELIUMER VERA MACHADO	Coordinador De Comunitario
JOSE JULIAN MARTINEZ	Coordinador De Deportes
ILDA CECILIA SUAREZ	Coordinadora Del PAB
FREIDER ANDRES URIBE M	Coordinador Unidad De SSPD

EQUIPO TECNICO DEL PLAN DE DESARROLLO

YESIKA GÓMEZ BECERRA	Ingeniera Civil
ADRIANA CAROLINA SIERRA VEGA	Admón. De Empresas

CONSEJO MUNICIPAL

ALFREDO RODRIGUEZ	Presidente del Honorable Concejo
ZORAIDA DURAN G.	Primer Vicepresidente
LEDYS RAMIREZ V.	Segundo Vicepresidente
YUDI BETH CARRASCAL	Honorable Concejal
URIEL RAMIREZ	Honorable Concejal
SIMÓN BAYONA GUILLIN	Honorable Concejal
CIRO ANTONIO SARAZA	Honorable Concejal
JESUS EMIRO LOPEZ CAÑIZARES	Honorable Concejal
JOSE DUVIN OVALLOS	Honorable Concejal
YILVER LOPEZ GONZALEZ	Honorable Concejal
DANIEL SALAZAR	Honorable Concejal

JOSE DEL CARMEN BALMACEDA
Secretario Concejo Municipal

LUIS FERNANDO NIÑO

Personero Municipal

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

GUSTAVO GARCÍA ORTEGA	Sector Económico
ALIPIO GONZALEZ RAMIREZ	Sector Social
AMALIO FRANCO FRANCO	Sector Ecológico
LUZ AIDA RAMIREZ RAMIREZ	Sector Educativo
JOHAN SERRANO QUINTERO	Sector Cultural
MARÍA CELINA ORTEGA	Sector Mujeres
ELIUMER VERA MACHADO	Sector Comunitario
JOSIAS ASCANIO CARVAJALINO	Sector Juventud
ABEL MARÍA GARCÍA GARCÍA	Sector Desplazados
JOSÉ YULIAN MARTINEZ SUAREZ	Sector Deportivo
BELSAY BAYONA AMAYA	Sec. Mujeres Cabeza De H.
CAMILO ERNESTO PINO NAVARRO	Sector Salud

CONTENIDO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS	10
INTRODUCCION	12
DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO	13
1. PARTE I	17
1.1 TITULO I	17
1.1.1 TODO POR MI PUEBLO	17
1.1.2 Objetivo General	17
1.1.3 Objetivos Específicos	17
1.1.4 Políticas del programa de Gobierno Municipal 2012-2015 "Todo Por Mi Pueblo"	17
1.1.5 Integración Nacional y Departamental	18
1.1.5.1 Principales Programas	18
1.1.5.2 Principales Acciones de Interés Municipal	18
1.2 TITULO II	20
1.2.1 ASÍ ENCONTRÉ A MI PUEBLO	20
1.2.2 ASÍ ENCONTRÉ LA EDUCACIÓN EN MI PUEBLO	21
1.2.3 ASÍ ENCONTRÉ LA SALUD EN MI PUEBLO	22
1.2.4 ASÍ ENCONTRÉ EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO EN MI PUEBLO	23
1.2.5 ASÍ ENCONTRÉ LA VIVIENDA EN MI PUEBLO	25
1.2.6 ASÍ ENCONTRÉ EL DEPORTE Y RECREACIÓN EN MI PUEBLO	26
1.2.7 ASÍ ENCONTRÉ EL DESARROLLO ARTISTICO, CULTURAL Y DE CULTURA CIUDADANA EN MI PUEBLO	27
1.2.8 ASÍ ENCONTRÉ EL AGUA POTABLE Y EL SANEAMIENTO BÁSICO EN MI PUEBLO	28
1.2.8.1 Acueducto	28
1.2.8.1.1 Adecuación y dotación de equipos de laboratorio para la potabilización del agua	29
1.2.8.2 Alcantarillado	29
1.2.8.3 Aseo y disposición final de basuras	30
1.2.9 ASÍ ENCONTRÉ LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE EN MI PUEBLO	31
1.2.10 ASÍ ENCONTRÉ EL SECTOR AGRICOLA EN MI PUEBLO	32

1.2.11 ASÍ ENCONTRÉ LA GENERACION DE EMPLEO EN MI PUEBLO	32
1.2.12 ASÍ ENCONTRÉ LAS FINANZAS EN MI PUEBLO	32
1.2.13 ASÍ ENCONTRÉ LA COMPETITIVIDAD EN MI PUEBLO	35
1.2.14 ASÍ ENCONTRÉ LAS VIAS Y LA ELECTRIFICACIÓN DE MI PUEBLO	36
1.2.15 ASÍ ENCONTRÉ EL EQUIPAMIENTO MUNICIPAL EN MI PUEBLO	37
1.2.16 ASÍ ENCONTRÉ LA MODERNIZACIÓN, EFICIENCIA, Y FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL EN MI PUEBLO	37
1.2.17 ASÍ ENCONTRÉ LA JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN MI PUEBLO	38
1.3 TITULO III	39
1.3.1 LO QUE MI PUEBLO NECESITA	39
1.3.1.1 EJE SOCIAL	39
1.3.1.1.1 LA EDUCACIÓN QUE NECESITA MI PUEBLO	39
1.3.1.1.1.1 Objetivo general	39
1.3.1.1.1.2 Objetivos específicos	39
1.3.1.1.1.3 Estrategias	39
1.3.1.1.1.4 Metas- subprogramas- proyectos	40
1.3.1.1.2 LA SALUD QUE NECESITA MI PUEBLO	40
1.3.1.1.2.1 Objetivo general	40
1.3.1.1.2.2 Objetivos específicos	40
1.3.1.1.2.3 Estrategias	41
1.3.1.1.2.4 Metas- subprogramas- proyectos	
1.3.1.1.3 EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO QUE NECESITA MI PUEBLO	42
1.3.1.1.3.1 Objetivo general	42
1.3.1.1.3.2 Objetivos específicos	42
1.3.1.1.3.3 Estrategias	43
1.3.1.1.3.4 Metas- subprogramas- proyectos	44
1.3.1.1.4 LA VIVIENDA PARA MI PUEBLO	45
1.3.1.1.4.1 Objetivo general	45
1.3.1.1.4.2 Objetivos específicos	45
1.3.1.1.4.3 Estrategias	45
1.3.1.1.4.4 Metas- subprogramas- proyectos	46
1.3.1.1.5 EL DEPORTE Y RECREACIÓN QUE NECESITA MI PUEBLO	46

1.3.1.1.5.1	Objetivo general	46
1.3.1.1.5.2	Objetivos específicos	46
1.3.1.1.5.3	Estrategias	46
1.3.1.1.5.4	Metas- subprogramas- proyectos	47
1.3.1.1.6	EL DESARROLLO ARTISTICO, CULTURAL Y DE CULTURA CIUDADANA QUE NECESITA MI PUEBLO	47
1.3.1.1.6.1	Objetivo general	47
1.3.1.1.6.2	Objetivos específicos	47
1.3.1.1.6.3	Estrategias	48
1.3.1.1.6.4	Metas- subprogramas- proyectos	49
1.3.1.2	EJE AMBIENTAL	
	50	
1.3.1.2.1	EL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO QUE NECESITA MI PUEBLO	50
1.3.1.2.1.1	Objetivo general	50
1.3.1.2.1.2	Objetivos específicos	50
1.3.1.2.1.3	Estrategias	50
1.3.1.2.1.4	Metas- subprogramas- proyectos	50
1.3.1.2.2	RECURSOS NATURALES Y MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE QUE NECESITA MI PUEBLO	
	51	
1.3.1.2.2.1	Objetivo general	51
1.3.1.2.2.2	Objetivos específicos	51
1.3.1.2.2.3	Estrategias	51
1.3.1.2.2.4	Metas- subprogramas- proyectos	52
1.3.1.3	EJE ECONOMICO	53
1.3.1.3.1	EL SECTOR AGRICOLA QUE NECESITA MI PUEBLO	53
1.3.1.3.1.1	Objetivo general	53
1.3.1.3.1.2	Objetivos específicos	53
1.3.1.3.1.3	Estrategias	53
1.3.1.3.1.4	Metas- subprogramas- proyectos	53
1.3.1.3.2	LA GENERACIÓN DE EMPLEO QUE NECESITA MI PUEBLO	54
1.3.1.3.2.1	Objetivo general	54
1.3.1.3.2.2	Objetivos específicos	54
1.3.1.3.2.3	Estrategias	54
1.3.1.3.2.4	Metas- subprogramas- proyectos	55
1.3.1.3.3	LA TRIBUTACIÓN CON JUSTICIA SOCIAL	

	QUE NECESITA MI PUEBLO	55
1.3.1.3.3.1	Objetivo general	55
1.3.1.3.3.2	Objetivos específicos	55
1.3.1.3.3.3	Estrategias	55
1.3.1.3.3.4	Metas- subprogramas- proyecto	56
1.3.1.3.4	LA COMPETITIVIDAD REGIONAL QUE NECESITA MI PUEBLO	56
1.3.1.3.4.1	Objetivo general	56
1.3.1.3.4.2	Objetivos específicos	56
1.3.1.3.4.3	Estrategias	57
1.3.1.3.4.4	Metas- subprogramas- proyectos	57
1.3.1.4	EJE FISICO	58
1.3.1.4.1	LAS VIAS Y LA ELECTRIFICACION QUE NECESITA MI PUEBLO	58
1.3.1.4.1.1	Objetivo general	58
1.3.1.4.1.2	Objetivos específicos	58
1.3.1.4.1.3	Estrategias	58
1.3.1.4.1.4	Metas- subprogramas- proyectos	58
1.3.1.4.2	ESTE ES EL EQUIPAMIENTO MUNICIPAL QUE NECESITA MI PUEBLO	59
1.3.1.4.2.1	Objetivo general	59
1.3.1.4.2.2	Objetivos específicos	59
1.3.1.4.2.3	Estrategias	59
1.3.1.4.2.4	Metas- subprogramas- proyectos	60
1.3.1.5	EJE INSTITUCIONAL Y DE GOBIERNO	60
1.3.1.5.1	ESTÁ ES LA MODERNIZACIÓN, EFICIENCIA, Y FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL QUE MI PUEBLO NECESITA.	60
1.3.1.5.1.1	Objetivo general	60
1.3.1.5.1.2	Objetivos específicos	60
1.3.1.5.1.3	Estrategias	60
1.3.1.5.1.4	Metas- subprogramas- proyectos	61
1.3.1.5.2	ESTÀ ES LA JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA QUE NECESITA MI PUEBLO	61
1.3.1.5.2.1	Objetivo general	61
1.3.1.5.2.2	Objetivos específicos	62
1.3.1.5.2.3	Estrategias	62
1.3.1.5.2.4	Metas- subprogramas- proyectos	62

2. PARTE II	63
2.1 TITULO I: PLAN DE INVERSIÒN	63
2.1.1 PROYECCIÒN DE INGRESOS	67
2.1.2 PROYECCIÒN DE GASTOS	68
2.1.3 FUENTES DE FINANCIACIÒN	68
2.1.4 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	69

LISTA DE TABLAS

TABLA No1 ASPECTOS ESPECIFICOS DEL MUNICIPIO	13
TABLA No2 DIVISIÒN POLITICO-ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO	14
TABLA No3 INFORMACIÒN GENERAL DEL SECTOR EDUCACIÒN	22
TABLA No4 SALUD EN MI PUEBLO	23
TABLA No5 DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	24
TABLA No6 INFORMACIÒN GENERAL DEL SECTOR VIVIENDA	25
TABLA No7 DEPORTE Y RECREACIÒN	27
TABLA No8 DESARROLLO ARTISTICO Y CULTURAL	27
TABLA No9 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	30
TABLA No10 COMPORTAMIENTO DE INGRESOS TRIBUTARIOS	32
TABLA No11 COMPORTAMIENTO DE INGRESOS NO TRIBUTARIOS	33
TABLA No12 COMPETITIVIDAD REGIONAL	35
TABLA No13 VIAS EXISTENTES	36
TABLA No14 ELECTRIFICACIÒN	37
TABAL No15 PLAN FINANCIERO – HISTORICO 2008-2011	64
TABLA No16 PROYECCIÒN DE INGRESOS Y GASTOS PERIODO 2012- 2015	66
TABLA No17 FUENTES DE FINANCIACIÒN Y USOS	69
TABLA No18 PLAN DE INVERSIÒN	70

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Constitución Política de 1991, en su artículo 339° establece la obligatoriedad de las entidades territoriales de adoptar un Plan de Desarrollo, artículo que desarrolla luego la Ley 152 de 1994, Ley Orgánica del Plan de Desarrollo. La Carta Magna establece en su artículo 259 que quienes elijan alcaldes, imponen por mandato al elegido el programa que presentó al inscribirse como candidato.

De conformidad con lo preceptuado en el Capítulo "2" del Título XII de la Constitución Nacional, el Artículo 74 de la ley 136 de 1994, y el Artículo 40 de la Ley 152 de 1994, se presenta ante el Honorable Concejo Municipal el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015 "*Todo por mi pueblo*", para su correspondiente trámite y aprobación.

Es así como el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo comienza una vez elegido alcalde conforme lo estipula la Ley 152 de 1994 en su artículo 39° numeral 2, tarea que se ejecutó con el correspondiente proceso de empalme.

Pero más allá de la norma específica al Plan de Desarrollo y sus criterios de elaboración, así como la doctrina y jurisprudencia que enriquece su contexto, el estado por medio del Departamento Nacional de Planeación ha concretado insumos documentales que se plasman en guías metodológicas, los lineamientos, competencias y otros aspectos que enriquecen el contexto de elaboración de los planes de desarrollo. Un diagnóstico de la situación actual de los diversos sectores sociopolíticos del Municipio, realizado no solamente con base a procedimientos estadísticos de instancias institucionales, sino gestado también a partir de la activa y

Directa participación ciudadana, al igual el concepto y las recomendaciones formuladas por el Consejo Municipal de Planeación, conforman estructura dinámica de atención hacia la definición de los derroteros seguidos en la formación del Plan. A las fuentes fundamentales en la construcción del Plan de Desarrollo, como son el Plan de Ordenamiento Territorial y lo pertinente al Plan Nacional de Desarrollo elaborado para 2010-2014 "*prosperidad para todos*", se suman nuevos desarrollos legislativos que impulsan programas y proyectos de corto, mediano y largo plazo: El plan decenal de Educación 2006-2016, La ley 1098 de 2006 (Código de la Infancia y la Adolescencia), la Ley 1185 de 2008 (ley general de cultura), Ley 1014 de 2006 (Ley de fomento a la cultura del emprendimiento), y

demás normas relativas a los diversos enfoques de desarrollo territorial, que han conformado al igual parte constitutiva de los insumos de trabajo en la elaboración de este proyecto de acuerdo para adopción del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015.

Es de resaltar que el contenido de este Plan de Desarrollo atiende fielmente los lineamientos establecidos por la normatividad vigente, abarcando los Ejes Programáticos Social, Ambiental, Económico, Físico e Institucional, connotados en sus sectores, estrategias, programas, subprogramas, proyectos, indicadores y metas; dando prioridad a la atención de la población vulnerable, vivienda, salud, educación, vialidad y escenarios para el deporte y la cultura, cumpliendo con lo plasmado en el Programa de Gobierno.

Este documento atiende, recoge e integra las sugerencias y necesidades expresadas por nuestra comunidad en los diferentes espacios y mecanismos propiciados para la participación ciudadana, infundiendo en todos los habitantes el "sentido de pertenencia, participación y compromiso social", garantizando que nuestro Gobierno atenderá siempre el sentir de la población, buscando un nuevo modelo de desarrollo social y comunitario en el siglo XXI, situación que implica para nosotros un importante reto de esfuerzo administrativo y fiscal.

La planeación estratégica y financiera desarrollada en este ejercicio, articulará un proceso participativo de construcción social, político, económico, cultural y ambiental, para lograr un Municipio moderno y competitivo en el mediano y largo plazo, como espacio de convivencia pacífica y de desarrollo integral, en torno a propósitos de vida digna para todos, promoción de valores humanos y de justicia social, que nos permitan cimentar de manera sólida una ética ciudadana, donde la solidaridad, cooperación, confianza, honestidad, tolerancia, productividad, trabajo, y el interés general sean el rumbo de nuestra gestión.

Acogiendo así, los criterios de ley en lo concerniente a la elaboración del Plan de Desarrollo 2012-2015, conforme a lo estipulado en el artículo 40 de la Ley 152 del Plan de Desarrollo, se somete a consideración de nuestro honorable cuerpo colegiado, el Concejo Municipal de San Calixto (Norte de Santander), dentro de los términos de ley indicados.

JAIRO PINZON LOPEZ

Alcalde Municipal de San Calixto (N. de S.)

INTRODUCCION

En cumplimiento de nuestro ordenamiento jurídico, y más exactamente de acuerdo con la ley Orgánica de los Planes de Desarrollo (Ley 152 de 1994, Artículo 339 y siguientes), se constituye el presente Plan de Desarrollo económico, social y ambiental, en el marco de las competencias y responsabilidades atribuidas en la Constitución y la Ley guardando coherencia entre los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal para el periodo de gobierno 2012-2015.

Este documento además de sustentarse de las propuestas consignadas, recoge la voluntad de la comunidad mediante un amplio proceso de consulta y participación, en consecuencia los planes, programas y proyectos que demanda la comunidad del Municipio de San Calixto, Norte de Santander obedece a un manejo estratégico, integral y focalizado de los recursos de inversión que buscan satisfacer las necesidades básicas de la población.

El presente Plan de Desarrollo Municipal se constituye entonces en un instrumento de política creíble, viable, técnico y objetivamente formulado para direccionar la acción estratégica municipal.

La población San Calixtense demanda educación, atención en salud, mejoramiento de vías, viviendas dignas, deporte y seguridad entre otras necesidades, asuntos estos que la administración debe atender preferentemente de forma ordenada y eficaz, por lo que la Ley 152 de 1994, señaló, que cada administración Municipal debe elaborar un Plan de Desarrollo que contemple las acciones que adelantará durante sus cuatro años acorde a su programa de gobierno como Alcalde.

En consecuencia se presenta el Plan de Desarrollo 2012-2015, "Todo por mi pueblo" que proyecta el desarrollo del Municipio de San Calixto y da respuestas a las necesidades de su población.

DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO

El municipio San Calixto se encuentra ubicado sobre las estribaciones de la cordillera oriental en la región del Catatumbo; los primeros habitantes de la región en la que hoy se ubica el Municipio de San Calixto fueron los indios Boquini, quienes habitaron la zona oriental de la provincia de Ocaña (la Playa, San Calixto y Teorama). Los Boquini fueron sometidos tardíamente con respecto a los otros moradores de la región (Hacaritamas, Aspasicas, Heborucos), debido a su rebeldía, la difícil penetración del territorio y su poca densidad demográfica.

El primer encomendero del que se tiene noticia fue Luís García Romany, quien compartía la encomienda con Gonzalo Yánez Caballero según título dado por el gobernador capitán general de Santa Marta don Juan Giral Vellón, en 1602. En el año 1645, doña Clara Romany heredó la encomienda por adjudicación que le hiciera el gobernador Vicente de Villalobos, pero en el año 1725 Los Boquini recobraron su autonomía al no ser renovada la encomienda y fueron concentrados como pueblo bajo el nombre de San Andrés. A finales del siglo XVII, el área fue sometida a permanentes disputas de tierras y a varias titulaciones de baldíos liderados por el gran terrateniente del partido de Boquini Buenaventura de León, quien adquirió esta tierra en 1774.

El municipio de San Calixto fue fundado por el Doctor Cayetano Franco Pinzón según consta en el Acta de su fundación por el "Partido de Los Surdos" el 14 de Octubre en el año de 1845.

TABLA No. 1 ASPECTOS ESPECIFICOS DEL MUNICIPIO

DETALLE	CARACTERIZACION
FUNDACION	14 de Octubre 1845
EXTENSION	387 Kms2
LOCALIZACION	Subregión occidental del Departamento N. de S.
LIMITES	Con los Municipios: Por el Norte con Teorama y El Tarra, por el Este con los municipios de Tibú y Sardinata, por el Sur con los municipios de Hacarí y La Playa, por el Oeste con los municipios de Ocaña y Teorama.
TEMPERATURA	23°C.
A.S.N.M.	1600 Metros (cabecera municipal)

TOPOGRAFIA	Quebrada y Montañosa
DISTANCIA A CUCUTA	267 KMS
LATITUD NORTE	08°24'22"
LONGITUD OESTE	73°12'41"

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal – EOT.

La división sociopolítica del municipio está constituida por 67 veredas, 17 corregimientos y 9 barrios, cada una de ellos representado legalmente por su respectiva Junta de Acción Comunal.

TABLA No. 2 DIVISIÓN POLITICO – ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO

SECTOR URBANO	
SECTOR	BARRIOS
PERIMETRO URBANO	Calle Nueva, El Tamaco, Simón Bolívar, 1° de Marzo, Manizales, Guamalito, El Carmen, Betania y Henry Alonso Machado
PERIMETRO RURAL (VEREDAS)	Balsamina, Lagunitas, Las Damas, Potrero Grande, La Marina, Arboledas, El Loro, El Silencio, Piletas y La Torcoroma.
SECTOR RURAL	
CORREGIMIENTO	VEREDAS
SAN JUAN	Monte Verde, San Juan y El Oriente
BANDERAS	Carrizal, La Laguna, Banderas y San Gil.
PUENTE REAL	El Mesón, Salazar, Puente Real y Aguachica.
EL CARACOL	La Unión, El Caracol y La Esperanza
SAN JAVIER	San Ignacio, San Javier y La Primavera
SANTA CATALINA	El Perdido, Santa Catalina y San Luís
MEDIAGUITA	San José del Vajjal, La Bahena, Mediaguita y El Helecho
LA CRISTALINA	Playitas, La Fortuna, San Antonio, la Azulita, El Progreso, La Cristalina EL Sinaí y Encantados
GUADUALES	Villa Nueva, Guaduales y Filito de Oro
MESALLANA	Santa Clara, Mesallana y Lagunetas
CASAS VIEJAS	San José de la Sabana, Hierbabuena, Fátima, Casas Viejas y Chiminecas
ALGARROBOS	Cucurina, Algarrobos y Vegas del Palacio.
VISTA HERMOSA	Vista Hermosa
PALMARITO	Palmarito y la Taya
LA QUINA	Burgama, La Quina y San Roque

QUEBRADA GRANDE	El Cerro, Quebrada Grande y San José de Quebradillas
SAN JERONIMO	San Jerónimo y Quebrada Azul

Fuente: Secretaría de Desarrollo Comunitario-Planeación-EOT.

Hídricamente está bordeado por el río Catatumbo, el cual sirve de límite con los municipios de Ocaña y Teorama y tiene su desembocadura en el lago Maracaibo, Venezuela. Algunos de los principales afluentes que recorren el Municipio son: El río San Miguel, el río Tarra y las quebradas de la Maravilla, Mesallana, Hierba buena, Cucurina, Los Trabajos, El Silencio, la Cristalina, Santa Teresa, Encantados, Santa Catalina, Puente Real, San Juan, el paramo, quebrada El Zul, entre otras.

San Calixto presenta una población aproximada de 13.088 habitantes, de los cuales 2.655 viven en la cabecera municipal que corresponde al 20,1% y 10.433 habitan en el área rural correspondientes al 79,7%. El 46,1% de la población son mujeres y el 53,9% hombres.

Su actividad económica predominante se fundamenta en la producción agropecuaria, principalmente en la ganadería bovina extensiva y otras explotaciones como la porcícola, avícola, y caprina los cuales se destinan para autoconsumo, principalmente. Respecto a la producción agrícola es necesario resaltar los cultivos más importantes de esta región como son: café, cacao, plátano, caña, yuca, maíz, frijol, cebolla, tomate y algunos frutales, considerándose, en términos generales, como una de las principales despensas de la Provincia de Ocaña. De otra parte, en la zona de la cabecera municipal se resalta la producción del café, destacándose como uno de los principales municipios productores de este grano en el Departamento.

La producción agropecuaria en el municipio ha adolecido de estrategias adecuadas de manejo del suelo, de modo que en la actualidad se presenta una preocupante situación de degradación de la superficie que de continuar podría llevar a consecuencias nefastas en dos sentidos: económicamente ante el encarecimiento del proceso productivo por la necesaria integración de insumos y correctivos y biofísicamente por el proceso de erosión severa que puede llevar finalmente a la desertificación.

La cabecera municipal de San Calixto maneja altos índices de desempleo y por ende su desarrollo urbano ha permanecido casi inamovible, los pocos recursos que captan sus habitantes no les permite invertir en el mejoramiento de vivienda. Como única fuente de trabajo la administración municipal ofrece medio centenar de empleos y maneja una problemática muy específica cuya solución sobrepasa los recursos institucionales y la casi

nula recaudación fiscal no le permite generar nuevas fuentes de empleo que mitiguen las necesidades de empleo local.

San Calixto, como ente territorial presenta un alto índice de necesidades básicas insatisfechas, situación derivada de varios aspectos sociales y políticos entre los cuales se cuentan; precaria presencia del Estado en todas sus formas y básicamente en la relacionada a la inversión social, dicha problemática ha propiciado la vulneración de derechos fundamentales de la mayoría de sus pobladores. En 1993 el 83,10% de la población tenía necesidades básicas insatisfechas o se encontraba en condiciones de pobreza, cifra que disminuyó a 69,82% en el 2005. La población con mayores carencias se encuentra en el área rural (75,32%). De forma general el porcentaje de población con necesidades básicas insatisfechas (NBI) es del 69,82%. Prevalece una tendencia de la tierra en que la mayoría de los predios (79%), están en un rango de 5 a 20 hectáreas, que son explotados en términos generales por sus propietarios.

Se destaca como un importante potencial del municipio el contar con bastas regiones que presentan bosques poco a nada intervenidos caracterizados por el ofrecimiento de valiosos servicios ambientales como los recursos hídricos minerales y los recursos de flora y fauna los cuales corren grave peligro en la actualidad ante el avance de la frontera agrícola y la extensión ganadera.

1. PARTE I

1.1 TITULO I

1.1.1 TODO POR MI PUEBLO

1.1.2 Objetivo General

El Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015 “*Todo por mi pueblo*”, busca ejecutar una gestión pública, eficaz, eficiente, participativa y transparente, con la contribución de la ciudadanía para establecer un escenario de justicia social, fundamentada en la capacidad, honestidad y experiencia, optimizando la generación y adecuado uso de los recursos financieros para la inversión social.

1.1.3 Objetivos Específicos

- 1. Direccionar el desarrollo sostenible y democrático de San Calixto, Norte de Santander.**
- 2. Mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable incrementando la inversión social en los distintos sectores (educación, salud, vivienda, deporte y recreación, servicios públicos, entre otros).**
- 3. Apoyar la formación agropecuaria de la comunidad a través de capacitaciones oportunas que dinamice el crecimiento sostenible del sector productivo, en donde prevalezca la equidad.**
- 4. Promover una cultura ciudadana participativa y protagónica.**
- 5. Implementar un ambiente libre de contaminación en pro de una comunidad limpia que embellezca el entorno municipal.**
- 6. Garantizar un ambiente seguro en el municipio generando fuentes de empleo y brindar libertad de movilidad en el interior y caminos que accedan al municipio.**
- 7. Implementar instrumentos tecnológicos que vayan a la vanguardia de la tecnología moderna que permitan el acceso a formas prácticas en el proceso de trabajos y labores necesarias para el avance del municipio.**
- 8. Fortalecer los recursos Municipales en la búsqueda de alternativas para la cofinanciación de proyectos.**
- 9. Proteger, cuidar y destinar acertadamente los recursos que le pertenecen al Municipio.**

1.1.4 POLITICAS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015 "TODO POR MI PUEBLO"

- 1. Reorganización Administrativa municipal y fortalecimiento de los diferentes entes comunitarios.**
- 2. Saneamiento fiscal y contable, fortalecimiento de los recursos públicos municipales.**
- 3. Reorganización y mejorar la prestación de los servicios públicos.**
- 4. Adelantar programas de apoyo a la población más vulnerable.**
- 5. Programa de protección de los derechos humanos.**
- 6. Reestructuración en la prestación del servicio educativo y salud en todo el territorio municipal.**
- 7. Apoyo a las actividades deportivas, recreativas y culturales.**
- 8. Programa de Protección de nuestros recursos naturales.**
- 9. Programa de apoyo a las mujeres y jóvenes organizados.**
- 10. Mejoramiento de las actividades de producción agrícola y pecuaria.**
- 11. Lucha contra la corrupción.**
- 12. Fomento al cooperativismo y la microempresa.**
- 13. Recuperación y construcción de vías secundarias y terciarias.**
- 14. Mejoramiento de vivienda, agua potable y saneamiento básico.**
- 15. Construcción del Centro de eventos y recreacional en el casco urbano Municipal.**

1.1.5 Integración nacional y departamental

El Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015 presenta una debida coherencia y articulación con los planes de desarrollo departamental y nacional, para lo cual se señalan sus principales programas y las acciones que son de interés para el Municipio de San Calixto:

Plan nacional de desarrollo 2010–2014. Expresado mediante la Ley No.1450 del 16 de Junio de 2011 y denominado "PROSPERIDAD PARA TODOS"

1.1.5.1 Principales Programas

- 1. Crecimiento sostenible y competitividad.**
- 2. Igualdad de oportunidades para la prosperidad social.**
- 3. Seguridad, orden público y seguridad ciudadana.**
- 4. Gestión ambiental para el desarrollo sostenible.**
- 5. Buen gobierno, lucha contra la corrupción y participación ciudadana.**

1.1.5.2 Principales Acciones de Interés Municipal

El Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014, contempla acciones de especial interés para el Municipio de San Calixto, básicamente sustentado en el hecho del alto nivel de pobreza y abandono a que ha sido sometido este territorio municipal por parte del gobierno central y que se refleja claramente en el índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI), hoy cercano al 70%. El territorio Municipal se encuentra ubicado en la zona del Catatumbo, zona fértil de grandes riquezas y potencialidades, pero de notable influencias de los grupos al margen de la ley, donde permanentemente se viven toda clase de conflictos sociales y como consecuencia de ello el atraso de la región.

El Municipio de San Calixto requiere estar incluido en los principales programas y proyectos de orden Nacional, situación necesaria para lograr generar condiciones de vida digna y bienestar a todos los habitantes de esta localidad, entre ellos podemos enumerar:

- a) Cogestores sociales de la red unidos.**
- b) Atención humanitaria por la ola invernal.**
- c) Familias en acción.**
- d) Atención integral de las víctimas de la violencia y los desplazados PIU**
- e) Fondo de calamidades, atención humanitaria por emergencias.**
- f) Familias guardabosques.**
- g) Capacitación de servidores públicos en el programa de gobierno en línea.**
- h) Instalación y dotación de tecno centros municipales.**
- i) Dotación de computadores para las sedes educativas.**
- j) Formación de artistas y gestores culturales.**
- k) Programa de conectividad de las bibliotecas públicas municipales.**
- l) Calidad educativa inicial para la primera infancia.**
- m) Actualización y formación catastral.**
- n) Programas de subsidio para viviendas.**
- o) Fondo de adaptación (recuperación, construcción y reconstrucción de la infraestructura municipal afectada por la ola invernal).**

1.2 TITULO II

1.2.1 ASÍ ENCONTRÉ A MI PUEBLO

El presente documento se elaboró por el equipo de Gobierno de la administración, de acuerdo a las necesidades de la comunidad planteadas en mesas de trabajo con los diferentes sectores y mediante actas de concertación se tomó nota de las necesidades, así mismo se tuvieron en cuenta los lineamientos proyectados con el Plan de Desarrollo Departamental, para articular estrategias que den solución a la problemática del municipio, así mismo se contó con la asesoría de profesional especializado contratado directamente y recibido a través de la cooperación internacional para el diseño final del documento.

No podemos desconocer la situación real que presenta nuestro municipio respecto a los avances en el desarrollo social y económico que han afectado la calidad de vida de los habitantes y por ende el desarrollo sostenible que pueda ofrecer mejores condiciones y calidad de vida a todas las familias que residen tanto en la cabecera municipal como en la zona rural. Ante los indicadores de avance que se observan en cada uno de los sectores, se evidencia los pocos compromisos y falta de voluntad de las administraciones anteriores en adelantar procesos de gestión que permitieran dar solución en un alto porcentaje a las distintas necesidades que se vienen presentando en el transcurrir de los años.

Los bajos niveles de cobertura educativa, la deserción escolar, los bajos resultados en las campañas de salud pública en lo que respecta a la disminución de enfermedades contagiosas, casos de violencia intrafamiliar, maltrato infantil, abandono a los programas sociales dirigidos a la población vulnerable, una deficiente infraestructura vial, bajas coberturas en servicios públicos, etc., demuestran las grandes dificultades que cuenta nuestro pueblo y que conlleva al sentir diario de ofrecer unas mejores posibilidades a mi comunidad desde los distintos espacios que puedan generarse para garantizar una calidad de vida acorde a las necesidades y dificultades de todas las familias del municipio.

Para tener una mayor claridad sobre las condiciones en las que se encuentra el municipio haremos un análisis a través de un diagnóstico desarrollado en cada uno de los sectores que nos permitirán establecer la línea base para generar las propuestas que quiero plantear desde las estrategias que doy a conocer más adelante en el presente documento.

1.2.2 ASÍ ENCONTRÉ LA EDUCACIÓN EN MI PUEBLO

Pese a que el Municipio cuenta con una infraestructura educativa bastante amplia y distribuida en todas las zonas, carece de dotación y mantenimiento general teniendo en cuenta que se realiza con poca frecuencia y regularidad, ocasionando daño en la infraestructura física, mobiliario escolar deteriorado, batería sanitaria en malas condiciones y deficiencia de restaurantes escolares en su totalidad; sin desconocer que se tuvieron algunos avances en materia de infraestructura mediante la construcción de algunas aulas en la zona rural pero que no representan un gran logro para las inmensas necesidades que tiene este sector.

Desafortunadamente los establecimientos educativos carecen de avances en materia de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, teniendo en cuenta que muy pocas se han beneficiado del programa "Computadores para Educar", sumándole el hecho de que algunas requieren de mejoramiento de la infraestructura para beneficiarse de este programa.

Así mismo, el 84% de los establecimientos educativos no están construidos en predios legalizados lo que ocasiona una inestabilidad en la prestación del servicio educativo debido a que estos podrían ser exigidos por sus respectivos dueños, además se corre con el riesgo de perder cualquier inversión que se realice al respecto, por lo que se requiere asumir un compromiso para lograr identificar estos predios y hacer las gestiones necesarias para legalizarlos.

Del total de la población en edad escolar, que corresponde 3.118 personas, según cifras entregadas por la oficina del Sisben, el 71% se encuentra estudiando en las diferentes instituciones educativas, de los cuales el 5% están matriculados en transición o educación preescolar, el 79% en básica primaria y el 16% en básica secundaria y educación media, de igual manera son beneficiados en el programa de Alimentación Escolar un promedio de 1.700 niños y jóvenes. Cabe resaltar que el promedio de los estudiantes que presentan pruebas Saber- Icfes es de un nivel bajo.

El establecimiento educativo Superior que ha hecho presencia en la Región ha sido la Universidad Francisco de Paula Santander del Municipio de Ocaña, en la modalidad a distancia con programas o carreras intermedias presentando inconvenientes debido a la poca colaboración por parte del Ente Territorial en el cumplimiento de los convenios.

TABLA No.3 INFORMACIÓN GENERAL DEL SECTOR EDUCACIÓN

EDUCACIÓN	CANTIDAD
Número total de establecimientos educativos existentes en el municipio	72
Número total de establecimientos educativos con restaurante escolar	51
Número total de establecimientos educativos con unidades sanitarias	60
Número de estudiantes en establecimientos educativos no formal	70
Número de estudiantes en educación superior, universitaria, tecnológica, técnica.	15
Número de niños entre 0-5 años.	1007
No. total de predios legalizados donde están construidos establecimientos educativos	11
Alumnos matriculados en el 2011 en instituciones educativas y centros educativos en educación preescolar	445
Alumnos matriculados en el 2011 en instituciones educativas y centros educativos en educación básica primaria	1.668
Alumnos matriculados en el 2011 en instituciones educativas y centros educativos en educación básica secundaria y educación media.	111
Niños beneficiados con programas de alimentación escolar en desayunos	750
Niños beneficiados con programas de alimentación escolar en almuerzos	1700
Niños beneficiados en el hogar infantil.	48
Sedes educativas con equipos de computo	41
Promedio de pruebas SABER-ICFES en el año 2011.	Bajo
Deserción escolar	224
Población entre 0-20 años con alguna discapacidad.	139

FUENTE: Coordinadora de educación.

1.2.3 ASÍ ENCONTRÉ LA SALUD EN MI PUEBLO

El Municipio de San Calixto no se encuentra certificado en salud, por lo tanto la atención en la demanda del servicio de la comunidad lo hace la empresa prestadora de salud E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares, a través de la Unidad Básica de Atención, situado en la cabecera municipal, con atención de primer nivel, el cual presenta buenas condiciones y con una capacidad operativa óptima representadas en equipos, mobiliario e instrumentación acordes para las exigencias de la comunidad, igualmente se cuenta con equipo médico completo (médico, odontólogo, enfermería y auxiliares) que ofrece garantías de atención y prestación del servicio.

Del total de habitantes que cuenta el Municipio en número de 13.088, el 69% se encuentran registrados en la base de datos del Sisbén y el 68% se encuentran afiliados al Régimen Subsidiado en Salud cuya administración y prestación del servicio está a cargo Salud Vida y Asmed Salud y solo el 0,4% de la población está incluida en el Régimen Contributivo.

Aún es importante continuar con la realización de campañas de sensibilización e identificación de beneficiarios para acceder al programa de salud gratuita, teniendo en cuenta que constantemente se están liberando nuevos cupos que permitirá beneficiar a más habitantes y en especial lograr vincular a la población menos favorecida y con dificultades de acceso.

Los programas de vacunación cubrieron el 97% del total de Niños en edad entre 0 y 5 años; así mismo se atendió en compañía del ICBF en los Programas de Nutrición 1.271 niños. Por otro lado se dio atención a 67 Madres Gestantes y Lactantes.

TABLA No.4 SALUD EN MI PUEBLO

Número de personas Sisbenizadas en la cabecera municipal	1.308
Número de personas Sisbenizadas en los centros poblados	62
Número de personas Sisbenizadas en el resto de la zona rural	7.755
Número de personas vinculadas al régimen subsidiado en la cabecera municipal	1.341
Número de personas vinculadas al régimen subsidiado en los centros poblados y resto zona rural	7.755
Número de personas vinculadas al régimen contributivo en el municipio	120
Total de la Población infantil de 0 a 5 años	1.007
Número de niños atendidos en los programas de vacunación (por edad)	976
Número de niños atendidos en los programas nutricionales	1.271
Número de madres gestantes acompañadas	67
Número de madres lactantes acompañadas	67

FUENTE: Coordinadora de Salud y ficha municipal D.N.P.

1.2.4 ASÍ ENCONTRÉ EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO EN MI PUEBLO

El municipio de San Calixto cuenta con 67 veredas, 17 corregimientos y 9 barrios en la cabecera municipal que hacen parte del desarrollo social y sostenible. La comunidades asentadas en el territorio no han tenido el apoyo suficiente para la organización institucional y de participación comunitaria en los distintos espacios que puedan promoverse para que sean parte integral del desarrollo local, esto ha influido que se desconozcan algunos de los derechos que puedan promover acciones de

integración y fortalecimiento en el sector comunal y que les permita convertirse como un instrumento de apoyo en la planeación municipal.

Desafortunadamente nuestro municipio no ha sido ajeno al fenómeno del desplazamiento durante varios años, por lo cual la población víctima del conflicto está representada en el 34,1%, que requiere de la atención constante y de ser incluida en los distintos programas que ofrezcan mayores garantías, tal y como lo establece la Corte Constitucional.

El 8,5% del total de habitantes pertenece al grupo poblacional de la tercera edad en un número de 1.116 de los cuales 300 personas se benefician del programa nacional de subsidios y algunos otros se les entregan mercados. 20 personas de este grupo están alojadas en el Hogar de Abrigo y Albergue cuya financiación está a cargo del municipio a través de los recursos que se obtiene por concepto de estampilla pro adulto mayor.

Igualmente, podemos identificar que en nuestro municipio se encuentra una población con alguna discapacidad representada en 1,06% que demuestra la condición especial que limita las oportunidades con el entorno social. De igual forma es de referir que el 26,8% de las familias existentes se encuentra en situación de pobreza extrema, según cifras del programa Red Unidos.

Es relevante mencionar que existen casos de violencia sexual y abusos a menores de edad atendidos en la Comisaría de Familia y la Personería, sin embargo, las personas no denuncian cuando el funcionario lo sugiere dificultando el tratamiento a los menores y el seguimiento institucional, por otra parte, existen niños identificados ejerciendo trabajo infantil, los cuales se han focalizado pero ha sido muy poca la atención en la resolución de estos problemas, en especial de atención a la niñez, dado los altos índices que representan las estadísticas que se conocen por fuente no oficial, teniendo en cuenta que no fue posible lograr obtener información al respecto y en el informe de gestión entregado por la administración saliente.

TABLA No.5 DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

Población en situación de desplazamiento recibida	4.467
Población en situación de desplazamiento expulsada	7.216
Número de personas de la tercera edad	1.116
Número total de Jóvenes	1.848
Total población femenina	6.060
Número de personas con alguna discapacidad	139
Número de familias en el Municipio	2.207

Número de familias focalizadas en pobreza extrema (Datos red unidos)	591
Número de familias vinculadas al programa familias en acción	996
Número de madres o padres cabeza de hogar focalizados	996
Número de casos identificados o reportados de violencia sexual a menores de edad	7
Número de casos atendidos de violencia sexual a menores de edad	7
Número de niños identificados en trabajo infantil	83

FUENTE: Promotor de desarrollo.

1.2.5 ASÍ ENCONTRÉ LA VIVIENDA EN MI PUEBLO

Dadas las condiciones socio económicas que presenta el municipio, la situación se ha tornado difícil en materia de déficit habitacional. Los constantes problemas que se han generado por el asentamiento indiscriminado de personas, que en su mayoría provienen desplazadas del conflicto armado que se vive en esta región y adicionado a la cantidad de familias en situación de pobreza que no cuentan con un lugar propio habitacional y en muchas ocasiones algunas de ellas, que poseen vivienda propia, no tienen las condiciones adecuadas para albergar a las familias, han traído como consecuencia las pocas oportunidades de acceder a un lugar digno que garantice una mejor calidad de vida basada en el ofrecimiento de los mínimos derechos que se les debe brindar.

En los últimos años no se han realizado gestiones para desarrollar proyectos de vivienda nueva que permitan disminuir los déficit existentes, dado que no ha existido una política de responsabilidad que asuma el compromiso de formular y viabilizar proyectos de vivienda en el municipio o en su defecto haber realizado las gestiones necesarias para dar solución a la problemática que se viene presentando ante la instancia nacional para poder lograr establecer la consecución de recursos para este concepto.

La situación en el área rural no es ajena a estas dificultades, pues haciendo un recorrido general por varias zonas se pueden observar los deterioros que presentan muchas de las viviendas ocasionan un desmejoramiento en la calidad de vida de los habitantes, por lo cual es indispensable diseñar acciones que permitan desarrollar las actividades de mejoramiento de vivienda para dotar de un lugar digno a la comunidad San Calixtense.

TABLA No.6 INFORMACIÓN GENERAL SECTOR VIVIENDA

Población total del municipio	13.088
Número de habitantes en la cabecera municipal	2.655
Número de habitantes en los centros poblados	1.308
Número de habitantes resto zona rural	9.125
Número de familias u hogares en el municipio	2443
Número de familias u hogares en la cabecera municipal	442
Número de familias u hogares en los centros poblados	272
Número de familias u hogares zona rural	1.729
Número de viviendas en el municipio	2.207
Número de viviendas en la cabecera municipal	368
Número de viviendas en los centros poblados (establecer la cantidad por cada corregimiento)	185
Número de viviendas en el resto de zona rural	1.654
Número de viviendas en alto riesgo*	90

FUENTE: Coordinador SISBEN / Ficha Municipal DNP*

1.2.6 ASÍ ENCONTRÉ EL DEPORTE Y RECREACIÓN EN MI PUEBLO

Lo referente a recreación y deporte en el Municipio de San Calixto presenta debilidades que se vienen acentuando con el paso del tiempo, debido a que los recursos destinados a ello son limitados y no garantizan la continuidad de obras y proyectos que se emprendan en relación a ello.

En ese sentido, podemos describir algunas de las necesidades en el sector, así:

- No se cuenta con un director de ente deportivo independizado, encargado de planificar y organizar actividades propias del sector.
- Deficiente infraestructura deportiva para la realización de las diferentes disciplinas (futbol, microfútbol, baloncesto, voleibol, mini tejo y atletismo)
- Falta de escenarios deportivos que generen nuevas alternativas a la comunidad.
- Construcción, adecuación, ampliación, mantenimiento, encerramientos de los diferentes escenarios deportivos.
- Falta de dotación de implementos deportivos para todas las comunidades.
- Fortalecimiento, fomento y apoyo a las escuelas de formación y motivación e incentivos para los talentos deportivos.
- Implementación de zonas verdes y espacios donde la sociedad disfrute de actividades de sano esparcimiento.

- No existe un lugar adecuado donde los niños y niñas disfruten de su tiempo libre como un PARQUE INFANTIL.

Uno de los objetivos principales es fortalecer e implementar los procesos formativos con las escuelas deportivas, las cuales se afectan cada año por los pocos recursos que se destinan para esta actividad y esto dificulta su continuidad.

Paralelamente se continuará con una política de mejoramiento de la infraestructura existente que corresponde con polideportivos multifuncionales o con canchas construidas en material de concreto y baldosa son; Santa Catalina, San Ignacio, La Quina, Balsamina, Potrero Grande y La Marina.

TABLA No.7 DEPORTE Y RECREACIÓN

Número total de personas en el municipio vinculadas a procesos deportivos	350
Número total de personas entre 5 y 17 años en la cabecera municipal vinculadas a alguna actividad deportiva.	250
Número Total de actividades recreativas dirigidas a la población de la tercera edad	0
Número de escenarios deportivos en regular estado	58
Número de escenarios por construir	13
Número de escenarios existentes en el área urbana	4

FUENTE: Coordinador de deporte y recreación.

1.2.7 ASÍ ENCONTRÉ EL DESARROLLO ARTISTICO, CULTURAL Y DE CULTURA CIUDADANA EN MI PUEBLO:

La cultura es ahora un espacio de vida y posibilidad de diálogo y paz que refleja las debilidades, potencialidades y realizaciones de los pueblos posibilitando la caracterización, valoración y construcción de una sociedad más democrática, tolerante y participativa en el marco de reconocimiento y la diversidad y pluralidad cultural.

La población no está totalmente vinculada a los diferentes procesos culturales y no se incentivan por la participación a ellos, así mismo las instalaciones con las que se cuenta no son suficientes y en ocasiones no hay mantenimiento de las mismas, por lo que dificulta el acceso de los habitantes a ellas.

El uso de la Biblioteca no es el adecuado puesto que no hay capacitaciones para el manejo de la misma y no cuenta con el servicio de internet lo que dificulta las diferentes consultas que se realicen y no se encuentren en los libros.

TABLA No.8 DESARROLLO ARTISTICO Y CULTURAL

Número total de personas en el municipio vinculadas a procesos culturales	85
Número total de personas en el municipio vinculadas a procesos de formación a través de las escuelas de danza, música y artes plásticas.	85
Número de habitantes (estudiantes o cualquier otra población) que utilizan las instalaciones de la biblioteca pública para lectura o consulta	100
Número total de establecimientos en el municipio dedicados a la cultura	2
Número total de establecimientos en el municipio dedicados a la cultura mantenidos en condiciones óptimas para la prestación del servicio	0
Número de personas de la tercera edad vinculadas a los procesos culturales	25

FUENTE: Secretaría de Cultura.

1.2.8 ASÍ ENCONTRÉ EL AGUA POTABLE Y EL SANEAMIENTO BÁSICO EN MI PUEBLO

1.2.8.1 Acueducto

El sistema de acueducto de la cabecera municipal, cuenta en la actualidad con una fuente abastecedora, denominada La Maravilla, se utiliza el método de captación y distribución de agua por gravedad, no se emplea sistema de macro y micro medición, los cobros por la prestación del servicio no se realizan atendiendo los criterios establecidos en la ley 142/1994. En la actualidad la cabecera municipal cuenta con un número de viviendas en total de 380, de las cuales 240 tienen el servicio de acueducto de forma legal y las 132 restantes tienen acueducto independiente la cual se conectan directamente a la red principal.

En el Municipio de San Calixto se cuenta con una planta de tratamiento cuya estructura se encuentra en regular estado y en el momento no está operando debidamente el funcionamiento, lo que significa que la distribución del preciado líquido se realiza sin ningún proceso adicional como sedimentación, floculación, filtración y desinfección, lo que ocasiona que se esté suministrando agua sin ninguna potabilización a los usuarios del servicio.

Es importante establecer acciones encaminadas al mejoramiento en la prestación del servicio mediante la implementación de estrategias inmediatas que den solución a las dificultades que se vienen presentando en estos momentos y de los cuales podemos describir los siguientes:

- Optimización de la planta de tratamiento para prestar un servicio eficiente y de calidad para que sea apta para el consumo humano.
- Fortalecimiento de la Unidad de Servicios Públicos.

- Instalación de equipos de micro y macro medición.

En la actualidad se tienen 175 usuarios que cuentan con sistema de micro medición, pero no están en funcionamiento, requiriendo de un mantenimiento para su debida operación, así mismo se deben implementar una cultura de pago y ahorro y uso eficiente del recurso hídrico, que permita el mejoramiento en la calidad de la prestación de servicio en los diferentes aspectos. La planta de tratamiento no tiene ningún dispositivo que calcule la entrada y salida del agua.

1.2.8.1.1 Adecuación y dotación de equipos de laboratorio para la potabilización del agua

El sistema de acueducto cuenta con una fuente abastecedora de agua, desde la cual se analizan las características más relevantes de la captación, aducción, desarenador, conducción, tratamiento del agua y red domiciliaria. La red primaria existente, está en buenas condiciones pero presenta falencias en los hogares por múltiples fugas y mal manejo del recurso, como también serias limitaciones en infraestructura, cobertura, dotación y calidad.

Así mismo, el servicio de suministro de agua se presta a la comunidad por un tiempo de nueve horas continuas al día, todos los días de la semana; aunque en época invernal se presenta racionamiento en las horas de la noche.

La Quebrada La Maravilla es una de las principales fuentes en el suministro del agua pero no tiene tratamiento, el porcentaje de cumplimiento de las regulaciones de calidad de agua es de un 50%, según análisis del Instituto Departamental de Salud, no cumple y presenta alto riesgo.

En la zona rural las dificultades son más evidentes, teniendo en cuenta que los mínimos avances que se han desarrollado no han generado un impacto social que muestre un mejor cambio en la calidad de vida de los habitantes, pues no se han implementado acciones de construcción de obras de infraestructura ni un fortalecimiento al mejoramiento en suministro del preciado liquido a los habitantes del campo.

1.2.8.2 Alcantarillado

El sistema de alcantarillado en el municipio de San Calixto es de tipo combinado porque recolecta y transporta las aguas residuales domiciliarias y las aguas lluvias, cuenta con dos fuentes receptoras de los vertimientos, conocidos como Florida (punto 1) y el punto 2 de vertimiento conocido como Balcones. La

topografía urbana (pendiente promedio 35%) no presenta taponamientos ni saturación.

El alcantarillado en la cabecera Municipal tiene una cobertura del 89%. Es necesaria la reposición del sistema ya que se presentan problemas de ruptura del alcantarillado por fallas geotécnicas del terreno que hace ceder el sistema generando el quebrantamiento del conector principal.

Dado los vertimientos establecidos en el sistema de alcantarillado se requiere establecer una política de gestión de residuos y manejo de vertimientos que permita proyectar la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales con el propósito de disminuir los índices de contaminación ambiental que se tiene en la actualidad producto del proceso que se lleva actualmente.

Los bajos índices en la disposición de unidades sanitarias en la zona rural ha traído como consecuencia la generación de fenómenos de contaminación en las distintas áreas rurales del municipio por lo que es importante aumentar los esfuerzos para dotar, a gran parte de las familias localizadas en estas zonas, de nuevas unidades que permiten mejora la calidad de vida de las familias.

1.2.8.3 Aseo y disposición final de basuras

El servicio de aseo se presta puerta a puerta, de este se benefician un 85% aproximadamente de viviendas del casco urbano, se realiza la recolección los días lunes y jueves, y posteriormente son trasladados al relleno sanitario regional la madera ubicado en la ciudad de Ocaña,

TABLA No.9 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

Número total de viviendas en la cabecera municipal con conexión a acueducto	260
Número total de viviendas en los centros poblados con conexión a acueducto	148
Número total de viviendas en el resto de la zona rural con conexión a acueducto	0
Número total de viviendas cono conexión independiente de agua (conexión con manguera)	1547
Número total de viviendas en la cabecera municipal con conexión a alcantarillado	257
Número total de viviendas en los centros poblados con conexión a alcantarillado	90
Número total de viviendas en el resto de la zona rural con conexión a alcantarillado	0
Número total de viviendas en la cabecera municipal con unidades sanitarias sin conexión a alcantarillado	111
Número total de viviendas en los centros poblados con unidades sanitarias sin conexión a alcantarillado	165
Número total de viviendas en el resto de la zona rural con unidades sanitarias sin conexión a pozo séptico	910
Sitios donde existen plantas de tratamiento de agua potable	1

Nivel de calidad del agua según índices IRCA	56,6
Número de usuarios al sistema de recolección de aseo en la cabecera municipal	368
Número de usuarios al sistema de recolección de aseo en los centros poblados	0

FUENTE: Coordinador de servicios públicos.

1.2.9 ASÍ ENCONTRÉ LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE EN MI PUEBLO

Este sector es uno de los más importantes, ya que indiscutiblemente el tema de la sostenibilidad ambiental se ha convertido en una preocupación mundial. El municipio de San Calixto no ha sido ajeno a esta necesidad, pero aun no se han desarrollado proyectos eficaces que permitan proteger las microcuencas que surten el agua para los diferentes acueductos del municipio.

Algunos de estos problemas son:

- Desplazamiento de terrenos
- Pérdida de la cobertura vegetal por la tala indiscriminada de bosques
- Avance, erosivo incrementado por la práctica de quemas para establecer pastos y cultivos.
- Degradación ambiental de las fuentes de agua por contaminación de aguas residuales.
- Contaminación de desechos por el sacrificio de ganado y basuras.
- Aumento de sedimentación del recurso hídrico derivado de los proceso de erosión.

Las causas principales de estos problemas son:

- Inexistencia de coordinación interinstitucional
- Falta de educación ambiental formal, no formal y comunitaria.
- No existe ordenamiento de uso del suelo.
- Inexistencia del control de aprovechamiento forestal.
- Ineficiente administración del recurso hídrico.

Las principales consecuencias que se pueden derivar de este progresivo deterioro ambiental son:

- Disminución de la oferta de recursos naturales renovables.
- Pérdida de la biodiversidad por alteración permanente del ecosistema original
- Disminución permanente de la capacidad productiva de los suelos.
- Drástica disminución de la disponibilidad permanente del recurso de agua,
- Aumento de la incidencia de las enfermedades asociadas con la calidad ambiental.

- Degradación generalizada de la calidad de vida y alteración de las condiciones para garantizar un modelo de desarrollo sostenible.

1.2.10 ASÍ ENCONTRÉ EL SECTOR AGRICOLA EN MI PUEBLO

El municipio de san Calixto basa su economía en la producción agropecuaria siendo esta su principal fuente de ingresos, las más importantes son: ganadería bovina extensiva, así mismo los cultivos de cacao, café, plátano, yuca, maíz, cebolla, tomate, frijol y algunos frutales.

Este sector se ha visto afectado por la falta de estrategias adecuadas del manejo del suelo generando la degradación del mismo lo que podría ocasionar el encarecimiento del proceso productivo y en última instancia de no ser tratado oportunamente la esterilización.

1.2.11 ASÍ ENCONTRÉ LA GENERACION DE EMPLEO EN MI PUEBLO

El municipio de San Calixto maneja altos índices de desempleo por lo que su desarrollo permanece casi inamovible, las pocas fuentes de empleo son siempre las mismas y no se genera nuevas alternativas que originen estabilidad y sostenimiento económico a sus habitantes. En razón a esto se ofrecen trabajos temporales llamados jornales lo que representa una fuente no estable para los centenares de solicitantes que esperan estabilidad laboral.

1.2.12 ASÍ ENCONTRÉ LAS FINANZAS EN MI PUEBLO

Es de conocimiento general los bajos recursos del esquema del Sistema General de Participaciones y el deficiente comportamiento en el recaudo de recursos propios, teniendo en cuenta que en los últimos años los esfuerzos fueron muy bajos y por ende el recaudo ha venido disminuyendo.

Si realizamos un comparativo del comportamiento en el recaudo de los ingresos tributarios, podemos verificar que estos recursos han tenido variaciones regulares, puesto que en los años anteriores los ingresos fueron mínimos, comparados con la última vigencia representa un 60% de aumento en dicho recaudo.

TABLA No.10 COMPORTAMIENTO DE INGRESOS TRIBUTARIOS

INGRESOS TRIBUTARIOS	2008	2009	2010	2011
Predial Unificado	16.759.763	25.658.646	15.022.343	5.636.485
Industria y Comercio	4.968.976	27.881.918	44.477.218	53.658.395

Degüello Ganado Menor	1.929.024		-	-
Sobretasa a la Gasolina	-		-	8.233.000
Estampilla Pro cultura	8.981.378	38.325.488	36.477.067	45.623.568
Estampilla Pro Anciano	-	86.720.031	145.798.538	179.961.744
Otros Impuestos Tributarios	1.222.000	1.283.142	2.315.300	2.755.538
TOTAL	33.861.141	179.869.325	244.090.466	295.868.730

FUENTE: Secretaria de Hacienda y Contador Municipal.

Al verificar el cuadro anterior observamos que los recaudos han tenido una variación en el aumento que en promedio ha sido del 28% como referencia entre el inicio y el final de la gestión anterior, siendo el más incidente, en la última vigencia, el de industria y comercio representando el 18% del total de los ingresos tributarios. Con algún significado se muestra el recaudo del predial unificado, que a su vez evidencia el poco esfuerzo realizado por la administración anterior para lograr el cumplimiento en las obligaciones de los contribuyentes, teniendo en cuenta que estos recaudos son de libre destinación y permiten financiar parte de la inversión en todos los sectores.

Pese a tenerse unos resultados significativos con respecto al recaudo por estampillas no permiten reflejar el esfuerzo que debe tener el municipio, puesto que este recaudo corresponde a la imposición de unas tasas porcentuales a la contratación pública y destinadas a la atención del sector cultura y de la población adulta mayor.

Respecto a los recursos no tributarios se demuestra una vez más que el municipio, al igual que gran parte de los demás vecinos, dependen de los recursos de transferencia de participación como lo son SGP que corresponden a un 92%, demostrándose con esto la poca inversión que se puede efectuar dadas las limitaciones en el recaudo.

TABLA No.11 COMPORTAMIENTO DE INGRESOS NO TRIBUTARIOS

INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2008	2009	2010	2011
Degüello Ganado Mayor	696.000	2.412.153	-	-
Venta de Servicios	4.836.000	3.164.000	-	
Tasas y Derechos	10.762.405	22.846.509	7.475.164	13.195.777
Transferencias SGP	4.488.263.303	4.956.120.182	4.720.069.370	4.046.369.309
Recursos de Crédito	-		-	300.000.000
TOTAL	4.504.557.708	4.984.542.844	4.727.544.534	4.359.592.086

FUENTE: Secretaria de Hacienda y Contador Municipal.

De acuerdo a las cifras observadas, se sigue estableciendo que la dependencia del municipio en el tema de ingresos corresponde a la

participación del SGP, lo cual determina el 95% del total de los recursos en cada vigencia, sin embargo de acuerdo al análisis efectuado en la vigencia del 2010 y 2011 se nota una disminución en los ingresos de participación como consecuencia de la no certificación dada por la Superintendencia de Servicios Públicos al Ente Territorial, teniendo en cuenta que no se cumplió con los estándares establecidos en el sistema SUI, que mide los avances y cumplimiento de indicadores en el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico; por lo tanto, desde el 2010 los recursos de participación de este sector son girados directamente al Plan Departamental de Aguas de Norte de Santander para ser manejados por ellos previa presentación de proyectos presentados por el municipio para disponer de estos recursos. Gracias a las determinaciones decretadas por el gobierno nacional y como consecuencia de las afectaciones que se han ocasionado por la Ola Invernal, el municipio se certificó nuevamente y a partir de la presente vigencia de 2012 los recursos del sector de Agua fueron nuevamente reintegrados para manejo directo del municipio.

Podemos establecer que en ultimo año el presupuesto de ingresos estuvo por el orden de \$ 8.164.141.274, cuya mayor fuente de financiación fue el sistema general de participaciones SGP y algunos aportes nacionales y departamentales dirigidos en su mayoría a atender la prestación de subsidios en el sistema de seguridad social de salud.

Los gastos de funcionamiento, de acuerdo a las cifras del último año, corresponden \$ 886.130.261 que representa el 11% del total del presupuesto de gastos.

No podemos desconocer la deuda que tiene el municipio en la actualidad que asciende a \$ 2.642.654.610, que en su gran mayoría son recursos pendientes de pago, en especial recursos adeudados a las empresas de salud subsidiada y en bajas proporciones por otros conceptos como, contratación de personal, aportes parafiscales, transferencia a parafiscales, etc. Adicionalmente se tiene unos compromisos pendientes al pago de rete fuente, por la falta de compromiso y voluntad administrativa, estos recursos han aumentado por el cobro de intereses y sanciones, ascienden a la suma de \$570.000.000.

Otra deuda pendiente corresponde a las obligaciones adquiridas con la empresa de Centrales Eléctricas de Norte de Santander cuyo valor supera los \$35.000.000, sin mencionar otras obligaciones que no han sido subsanadas y que en la actualidad afecta las finanzas y que deben ser canceladas a mediano plazo, correspondiente a cuentas pro Estampilla Erasmo Meoz, Corponor, estampillas pro Universitaria y algunas otras que

van a generar una difícil situación financiera y fiscal durante nuestro periodo de gobierno que lógicamente afectara el cumplimiento de nuestras propuestas de gobierno.

En cuanto a la deuda pública nos encontramos con un saldo pendiente de \$217.000.000, que corresponden al crédito desembolsado por la financiera Ifinorte y del cual reconocemos que se está al día en el pago de las obligaciones al respecto.

Se tiene conocimiento de una reclamación mediante una solicitud hecha por Cajanal y el Fondo Pensional del Departamento, que corresponde a unas obligaciones pendientes que ascienden a un valor cercano a los \$135.000.000 por concepto de pagos a pensionados y cuotas partes.

Finalmente, luego del análisis realizado el municipio presenta un déficit de \$2.161.046.454, que igualmente afecta las finanzas municipales, adicionalmente encontramos un sobregiro de \$22.000.000 del pago de retención en la fuente del mes de diciembre de la vigencia anterior.

1.2.13 ASÍ ENCONTRÉ LA COMPETITIVIDAD EN MI PUEBLO

El municipio de San Calixto carece de tecnificación en el sector agrícola lo que ocasiona que los productos no tengan procesos de transformación que implique un mayor valor y un ingreso adicional para el productor, además la capacitación no es suficiente en las diferentes áreas como la siembra, la comercialización y la venta final del producto; de igual forma es de anotar que el municipio no cuenta con un lugar que reúna las condiciones necesarias para el almacenamiento transitorio de la producción antes de venderla.

Unido a lo anterior se encontró que las vías que comunican al municipio con el departamento y el resto del país no están en óptimas condiciones lo que ocasiona demora en el transporte y estancamiento del producto en su zona de origen.

Dedicadas a la producción y comercialización de los productos agrícolas se encuentran cuatro asociaciones que incluyen 130 familias de la Región y que utilizan 1.400 hectáreas destinadas a la siembra de los productos tradicionales como son el café y el cacao y otras como tomate, cebolla, frijol, plátano y yuca.

Dentro del casco urbano existen 85 establecimientos de comercio dedicados a diferentes actividades como son: tiendas (33), salas de internet

(3), panaderías (3), almacenes (14), peluquerías (4), billares (5), venta de venenos (5), droguerías (5), cafeterías (2), Cooperativas venta de café (2), papelería (1), foto estudio (2), talleres de moto (4) y cacharrerías (2).

TABLA No.12 COMPETITIVIDAD REGIONAL

Número de asociaciones de productores existentes en el municipio (incluyendo la de desplazados, si la hay)	4
Número de familias que hacen parte de cada asociación (incluyendo la desplazada)	611
Número de reses sacrificadas promedio por semana	12
Número de hectáreas cultivadas con cultivos generales.	1400
Número de establecimientos comerciales en el municipio por tipo (tiendas, depósitos, fuentes de soda, cafeterías, restaurantes, residencias, ferreterías, billares, etc.)	85

FUENTE: Promotor de desarrollo.

1.2.14 ASÍ ENCONTRÉ LAS VÍAS Y LA ELECTRIFICACIÓN DE MI PUEBLO

La infraestructura vial del municipio se encuentra en pésimo estado como consecuencia de las constantes olas invernales presentadas en la región y que afectaron gran parte de la infraestructura de protección de las vías, pese a tener el conocimiento del esfuerzo fiscal realizado por la administración saliente para invertir gran parte de los recursos en obras de mantenimiento y rehabilitación de los carretables que conforman un total de 336 kilómetros de vía.

Dada la preocupación que tenía en su momento el ejecutivo municipal para dar solución a las dificultades de transitabilidad en la zona rural, se adquirió una Motoniveladora que ha ayudado en gran parte a mejorar las condiciones de transporte durante el corto tiempo que llevamos de gestión.

No hay que desconocer las condiciones de las vías intermunicipales que comunican con la ciudad de Ocaña, centro comercial e institucional de la región y conexión con la región Caribe y centro del país, que por lo general presenta alto deterioro y muy poco ha sido la intervención en ofrecer unas mejores condiciones que mantengan la vía en óptimas condiciones.

En cuanto al desarrollo urbanístico en materia vial, en la cabecera municipal y centros poblados las calles se encuentran en pésimo estado, del total de los metros cuadrados existentes, solo 70% se encuentra pavimentado. Igualmente del total de la malla terciaria el 29,8% se encuentra en buen estado.

TABLA No.13 VIAS EXISTENTES

Distancia San Calixto Teorama	22 Km
Distancia San Calixto Ocaña vía Teorama	58 Km
Distancia San Calixto Ocaña vía Pie de Cuesta	36 Km
Número de metros cuadrados de calles en la cabecera municipal	7000 m ²
Número de m ² de calles en la cabecera municipal pavimentados	3800 m ²
Número de m ² de calles en los centros poblados	4500 m ²
Número de m ² de calles en los centros poblados pavimentados	1500 m ²
Número de kilómetros de vías terciarias	336 Km
Número de kilómetros de vías terciarias en buen estado	60 Km
Número de Puente Colgantes existentes en el área rural	10

FUENTE: Secretaria de Planeación.

El servicio domiciliario de energía es administrado por Centrales Electricas de Norte de Santander. En la actualidad el servicio de electrificación se presta a todo el casco urbano, centros poblados y a 47 veredas, lo que corresponde a un 70% de cobertura municipal con servicio de energía eléctrica. Las veredas faltantes por electrificación son Carrizal, San Gil, La Azulita, Mesón, Aguachica, Salazar, La Laguna, San Ignacio, San Javier, San Juan, Banderas, San Antonio, encantados, playitas de san jose, la fortuna, san luis, la cristalina, el progreso, el sinaí y Monte Verde. La mayoría de las vías del casco urbano están con alumbrado público, en mal estado sin embargo no se encuentra cuantificado.

TABLA No.14 ELECTRIFICACIÓN

Veredas electrificadas	47	68,7%
Veredas sin electrificar con estudio	12	17,9%
Veredas sin electrificar sin estudio	8	13,4%
Usuarios faltantes por electrificación	248	

FUENTE: Secretaria de Planeación.

1.2.15 ASÍ ENCONTRÉ EL EQUIPAMIENTO MUNICIPAL EN MI PUEBLO

El municipio cuenta con una infraestructura competente (Casa de la cultura, alcaldía municipal, casa antigua, plaza de mercado, matadero, hogar de los abuelos, hogar juvenil), para el desarrollo de sus actividades, sin embargo sus dotaciones tecnológicas, equipos, implementos de trabajo no están actualizados por lo que resulta difícil el manejo oportuno y eficiente de las labores diaria.

1.2.16 ASÍ ENCONTRÉ LA MODERNIZACIÓN, EFICIENCIA, Y FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL EN MI PUEBLO

Teniendo en cuenta los avances tecnológicos de hoy en día y los constantes cambios en las diferentes áreas que maneja el ente de gobierno, el municipio tiene una necesidad al no contar con servidores públicos debidamente capacitados, lo que origina un desconocimiento en su dependencia y conlleva a la ineficiencia de sus funciones.

La estructura administrativa que presenta actualmente la entidad territorial no está adecuada para cumplir los requerimientos de las diferentes instancias y desde luego con las de la comunidad. Se requiere urgentemente hacer un esfuerzo para establecer una estructura que facilite la labor cotidiana y se pueda responder para la construcción de información de acuerdo a las solicitudes de cualquier índole.

1.2.17 ASÍ ENCONTRÉ LA JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN MI PUEBLO

Se tiene poca información al respecto, sin embargo se cuenta con instituciones que ayudan con la convivencia y seguridad ciudadana como son: Personería Municipal, Comisaria de Familia, Inspección de Policía, Juzgado Promiscuo Municipal, Policía Nacional, Ejército Nacional. Estas instituciones deben participar de manera conjunta en la construcción de estrategias para permitir la sana convivencia entre los integrante de la comunidad.

1.3 TITULO III

1.3.1 LO QUE MI PUEBLO NECESITA

1.3.1.1 EJE SOCIAL

1.3.1.1.1 LA EDUCACIÓN QUE NECESITA MI PUEBLO

1.3.1.1.1.1 Objetivo General: Incrementar la cobertura y calidad educativa de la cabecera municipal y la zona rural, permitiendo que nuestros niños se eduquen y forjen el futuro promisorio para mi pueblo.

1.3.1.1.1.2 Objetivos Específicos

- **Incentivar la permanencia e incrementar la cobertura a través de entrega de material escolar a la población más necesitada.**
- **Determinar por medio de un censo educativo la población en edad escolar por fuera del sistema.**
- **Brindar a la comunidad estudiantil el subsidio de alimentación a través de los restaurantes escolares existentes en la región.**

1.3.1.1.1.3 Estrategias

- **Convocar a los habitantes del Municipio en la participación para la construcción de un sistema educativo democrático, sostenible, acorde al continuo cambio tecnológico y científico, en donde se incentive el conocimiento y valoración del patrimonio cultural, haciendo de "San Calixto una Escuela de Todos y para Todos", manteniendo una cobertura en educación en el Municipio.**
- **Fortalecimiento del Hogar Juvenil Campesino.**
- **Incentivos a los mejores alumnos para estimular la permanencia y la excelencia educativa.**
- **Dotar de implementos y útiles escolares básicos a la población vulnerable.**
- **Realizar convenios con diferentes entidades para ampliar la cobertura de los restaurantes escolares.**

- Realizar mantenimiento, remodelación, construcción y dotación de escuelas y demás centros educativos.
- Entregar y organizar de forma oportuna y eficiente de la información y estadísticas requeridas por las entidades que ejercen el debido control educativo.

1.3.1.1.4 Metas – Indicadores – Subprogramas - Proyectos

METAS RESULTADO	INDICADOR	SUB-PROGRAMA	PROYECTO
1 Incrementar la cobertura de educación en un 19%, para pasar del 71% al 90%	Número de alumnos en el sistema / Número de niños y jóvenes en edad escolar en el municipio	Ampliación de cobertura	Dotación de establecimientos
			Transporte escolar
			Restaurante escolar
			Gratuidad educativa
		Bilingüismo en mi Pueblo	
		Mejorar la infraestructura educativa	Construcción nuevas aulas
			Mejoramiento de infraestructura
2 Reducir en 5% la tasa de analfabetismo en personas de 15 años en adelante	Número de personas incluidas en los programas de alfabetización / número total de analfabetas	Estrategias flexibles de educación	Educación flexible
3 Mejorar en un 2% los resultados pruebas externas (ICFES y SABER)	Incremento de promedio / Promedio año anterior	Capacitación docentes y alumnos para mejorar los resultados pruebas ICFES - SABER	Programas de competencias que refuercen los conocimientos

1.3.1.1.2 LA SALUD QUE NECESITA MI PUEBLO

1.3.1.1.2.1 Objetivo General: Mejorar la calidad de la prestación de los servicios de salud teniendo en cuenta los lineamientos formulados por las entidades correspondientes.

1.3.1.1.2.2 Objetivos Específicos

- **Alcanzar las metas de los objetivos del desarrollo del milenio como son: Reducción de la desnutrición infantil, reducción de la mortalidad infantil, reducción de la tasa de mortalidad materna, reducir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.**
- **Ejercer vigilancia y control con el fortalecimiento de veedurías en materia de salud.**

1.3.1.1.2.3 Estrategias

- **Implementar la promoción, prevención y control en salud a través de determinantes en salud, en la formación de capacidades y en la potenciación de las personas, hogares y comunidades.**
- **Formular y ejecutar programas y proyectos orientados a la prevención, mitigación, atención y rehabilitación en casos de emergencias y desastres.**
- **Fortalecer la atención pre hospitalaria, a través de un modelo que incluye el transporte en ambulancia y habilitación de la unidad móvil.**
- **Gestionar y supervisar el acceso a la prestación de los servicios de salud con calidad y eficiencia para la población del municipio.**
- **Contratación con Empresas Sociales del Estado debidamente habilitadas para la atención de la población pobre no asegurada y los no cubiertos por el POS.**
- **Mantener las condiciones básicas para la prestación de servicios en la red pública a cargo del municipio.**

- **Identificar la población pobre y vulnerable en su jurisdicción y seleccionar a los beneficiarios del Régimen Subsidiado, atendiendo las disposiciones que regulan la materia.**
- **Prevención de las principales causas de morbilidad a través de los programas y proyectos de salud pública.**
- **Vinculación a las EPSS a través de brigadas de salud rurales para la selección de los beneficiarios.**
- **Promover a través de campañas los controles prenatales, la Prevención VIH/SIDA y Cáncer de Cuello Uterino.**
- **Diseñar campañas educativas sobre salud sexual y reproductiva haciendo énfasis en la reducción de embarazos no deseados en menores de edad y métodos de planificación familiar.**
- **Reducir la mortalidad infantil**
- **Vincular la Población de la tercera edad a los programas de salud dirigidos a ellos.**

1.3.1.1.2.4 Metas – Indicadores – Subprogramas - Proyectos

METAS RESULTADO	INDICADOR	SUB-PROGRAMA	PROYECTO
1 Incrementar la cobertura al 100% de los habitantes afiliados al Sisben	Número de personas afiliadas/ total de la población	Ampliación de cobertura	Inclusión de la población al Sisben
			Régimen Subsidiado de salud
			Realización nuevo censo para actualización de datos
2 Elaborar e implementar el 100% del plan territorial de salud	Porcentaje de avance de ejecución	Plan territorial de salud	Plan territorial de salud
3 Incrementar en un 20% las campañas de promoción y prevención	Numero de campañas proyectadas / numero de campañas ejecutadas	Promoción y prevención	Salud sexual y reproductiva
			Salud oral
			Programas de Nutrición

				Salud infantil,
				Gestación y lactancia saludable
				Salud mental y lesiones violentas evitables
4	Incrementar al 100% el Plan Ampliado de Inmunización (PAI)	Número de niños vacunados / Total Población Infantil 0 - 5 años	Plan Ampliado de Inmunizaciones	Todos los niños de mi pueblo vacunados

1.3.1.1.3 EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO QUE NECESITA MI PUEBLO

1.3.1.1.3.1 Objetivo General: Aplicar mancomunadamente todos los recursos humanos, técnicos, políticos y económicos para mejorar las condiciones sociales de la población vulnerable del municipio.

1.3.1.1.3.2 Objetivos Específicos

- Iniciar un proceso de sensibilización con las familias del municipio ya que son el eje central del desarrollo de la sociedad promoviendo sus potencialidades.
- Acoger y gestionar programas de entidades públicas y privadas tendientes a favorecer los grupos vulnerables del municipio.
- Desarrollar proyectos de formación integral a mujeres y hombres cabeza de hogar y madres comunitarias.
- Garantizar a la niñez atención integral en todos los aspectos que lo ameriten como vivienda digna, seguridad social, acceso y permanencia al sistema educativo, trato digno y respetuoso.
- Brindar protección a la niñez y adolescencia contra los desplazamientos y reclutamiento forzado de grupos armados ilegales.
- Generar mecanismos de ayuda para que los niños y la comunidad identifiquen y denuncien los diferentes casos de abuso y violencia en contra de la infancia y la adolescencia.

- Crear espacios donde la adolescencia se sienta identificada y comprometida con su pueblo.
- Garantizar la atención necesaria a madres gestantes y lactantes del Municipio.
- Brindar al Adulto Mayor un estilo de vida digna y saludable con ejercicios y proyectos que los beneficien a ellos y a sus familias.
- Garantizar la protección de los derechos de las familias a través de programas brindados por RED UNIDOS.

1.3.1.1.3.3 Estrategias

- Gestionar recursos físicos, económicos y humanos de cooperación nacional e Internacional con empresas privadas y públicas para el desarrollo de programas sociales que requiere la población más vulnerable del Municipio.
- Implementar las estrategias nacionales; Red Unidos para la superación de la pobreza extrema, Atención humanitaria por la Ola Invernal, Fondos de calamidades, familias guardabosques, familias en acción, Políticas para la niñez, discapacitados, desplazados, infancia y adolescencia.

1.3.1.1.3.4 Metas – Indicadores – Subprogramas - Proyectos

METAS DE RESULTADO	INDICADOR	SUB-PROGRAMA	PROYECTO
1 Vinculación del 20% de la población desplazada y víctima del conflicto a programas sociales	Número de personas vinculadas / Número de personas desplazadas	Atención integral a víctimas de la violencia y desplazamiento forzado	Vinculación a programas sociales a la población víctima del conflicto
			Capacitación en desarrollo auto sostenible a la población víctima del conflicto
			Actualización del Plan Integral Único (PIU) para Atención a la población desplazada y víctima
2 Fomentar la participación del 20 % de la población en capacitaciones sobre derechos humanos	Número de participantes / Número de habitantes	Derechos Humanos en mi pueblo	Fomento al respeto de los derechos humanos en mi Pueblo

3	Incrementar en un 50% la atención y prevención de desastres	Número de casos atendidos / Número de casos reportados	Atención y prevención de desastre	Conformación de un organismo de Socorro
				Capacitación personal vinculado a organismos de socorro
4	Formar al 5% de la población femenina en la creación y organización de microempresas	Número de mujeres capacitadas / Número total de mujeres en el municipio	Equidad de genero	Capacitación en desarrollo organizacional y generación de ingresos
5	Garantizar la atención integral del 70% de población de la tercera edad	Número de personas atendidas / Número total de población de la tercera edad en el municipio	Atención integral a la población adulta mayor	Hogar de abrigo y albergue
				Subsidios económicos
				Almuerzos calientes
6	Mantener el 100% de las familias vinculadas al programa familias en acción	Número de familias vinculadas / total de familias	Atención integral a la familia	Fortalecimiento de Familias en acción
7	Vinculación del 20% de la población discapacitada a programas flexibles de educación	Número de personas discapacitadas vinculados / Número total de discapacitados	Apoyo a la población discapacitada	Desarrollo de programas de educación flexible para discapacitados en mi Pueblo
8	Mantener el 100% de las familias vinculadas a programas sociales	Número de familias vinculadas/ total de familias existentes	Programas sociales	Red Para la Superación de la pobreza extrema Red UNIDOS
9	Mantener el 100% de los jóvenes vinculados a programas subsidios de educación superior	Número de jóvenes beneficiados con subsidio a la educación superior / Número de jóvenes identificados	Subsidios educación superior	Educación superior

1.3.1.1.4 LA VIVIENDA QUE SE NECESITA PARA MI PUEBLO

1.3.1.1.4.1 Objetivo General: Incrementar la oferta de vivienda de interés social y el acceso a subsidios para mejoramiento de vivienda en el Municipio de San Calixto que contribuya al progreso en la calidad de vida de sus habitantes.

1.3.1.1.4.2 Objetivos Específicos

- Gestionar proyectos de vivienda de interés social en el municipio.
- Desarrollar programas municipales de mejoramiento de vivienda de interés social.
- Brindar asesorías a los hogares con alto nivel de vulnerabilidad en el diseño, elaboración de planos, titulación de predios y asesorías jurídicas.

1.3.1.1.4.3 Estrategias

- Iniciar el proceso para solucionar las necesidades de vivienda de la población identificada en los niveles 1 y 2 del SISBEN, que permita reducir el déficit habitacional y mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio de San Calixto.
- Promover la utilización de terrenos propios y/o compra de predios urbanizables necesarios para atender la demanda de vivienda de interés social.

1.3.1.1.4.4 Metas – Indicadores – Subprogramas - Proyectos

METAS RESULTADO	INDICADOR	SUB-PROGRAMA	PROYECTO
1 Incrementar en un 20% la infraestructura de vivienda	Número de viviendas intervenidas / número de viviendas existentes	Opciones de Vivienda digna para mi Pueblo	Subsidio mejoramiento de vivienda
			Construcción de vivienda de interés social
			Legalización de predios

1.3.1.1.5 EL DEPORTE Y RECREACIÓN QUE NECESITA MI PUEBLO

1.3.1.1.5.1 Objetivo General: Incrementar el número de personas que practican alguna actividad deportiva, integrando a la comunidad en los diferentes escenarios y buscando el bienestar social del municipio.

1.3.1.1.5.2 Objetivos Específicos

- Incentivar a la comunidad de las diferentes edades del municipio a participar de las diferentes actividades deportivas y recreacionales.
- Realizar construcción y mantenimiento de escenarios deportivos.

1.3.1.1.5.3 Estrategias

- Adelantar acciones tendientes a la construcción de una infraestructura que surta la demanda.
- Permitir la práctica sana de las disciplinas deportivas que anhela la comunidad Sancalixtense.
- Organizar diferentes actividades deportivas que permitan la interacción con la comunidad.

1.3.1.1.5.4 METAS – INDICADORES – SUBPROGRAMAS - PROYECTOS

METAS RESULTADO	INDICADOR	SUB-PROGRAMA	PROYECTO
1 Incrementar en un 50% la realización de actividades recreativas y deportivas	Nuero de actividades realizadas / Número de actividades programadas	Eventos deportivos y recreativos para mi Pueblo	Organización y realización de eventos deportivos en las diferentes disciplinas
2 Mejorar en un 20% la infraestructura deportiva y recreativa del municipio	Numero de escenarios intervenidos / Número total de escenarios existentes	Infraestructura deportiva y recreativa para mi Pueblo	Construcción de nuevos escenarios recreativos y deportivos
			Mantenimiento de escenarios recreativos y deportivos
3 Incrementar en un 20% la creación de escuelas de formación deportiva y recreativa en el municipio	Número de escuelas de formación creadas / Número de escuelas de formación proyectadas	Escuelas de formación deportiva para mi Pueblo	Fortalecimiento escuelas de formación deportiva

4	Incrementar en un 10% la participación de la población en actividades recreativas y deportivas del municipio	Número de personas vinculadas a programas deportivos y recreativos / Número total de la población del municipio	Actividades deportivas y recreativas para integrar a mi Pueblo	Realización de actividades que fomenten la inclusión de la población
---	--	---	--	--

1.3.1.1.6 EL DESARROLLO ARTÍSTICO, CULTURAL Y DE CULTURA CIUDADANA QUE NECESITA MI PUEBLO

1.3.1.1.6.1 Objetivo General: Fortalecer la investigación cultural y artística del municipio a través de la promoción de las tradiciones culturales, religiosas y populares rescatando valores, principios, costumbres autóctonas de la región y sensibilizar la comunidad en la adopción de buenas prácticas ciudadanas que conlleven a un desarrollo social exitoso del municipio.

1.3.1.1.6.2 Objetivos Específicos

- **Impulsar la lectura y escritura que facilite la circulación y acceso a la información y el conocimiento.**
- **Contribuir al desarrollo integral de los habitantes promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de lenguajes expresivos y estéticos.**
- **Fortalecer el sistema municipal de cultura.**
- **Gestionar proyectos de conectividad para la biblioteca del municipio.**
- **Implementar y poner en práctica el manual de cultura ciudadana.**

1.3.1.1.6.3 Estrategias

- **Fortalecer los programas de cultura tendientes a convertir a San Calixto en un territorio artístico y cultural en la región del Catatumbo, dentro del Plan Decenal de Cultura.**
- **Incentivar a la comunidad en el uso adecuado y oportuno de la biblioteca municipal y de los diferentes programas artísticos, culturales y de desarrollo para el Municipio.**

- **Concientizar a la comunidad en una cultura participativa en el adecuado uso y manejo del territorio, que permita mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio de San Calixto.**
- **Crear en la población San Calixtense sentido de pertenencia, incentivando programas de educación ambiental, artística, cultural, tributaria y de convivencia en el Municipio.**
- **Incentivar a la ciudadanía en el acato de las normas, el buen comportamiento, las buenas costumbres y la sana convivencia.**
- **Generar identidad municipal articulando los sectores que integran a la ciudadanía.**

1.3.1.1.6.4 Metas – Indicadores – Subprogramas - Proyectos

METAS RESULTADO		INDICADOR	SUB-PROGRAMA	PROYECTO
1	Mejorar el 30% de las instalaciones de la biblioteca publica	Porcentaje de instalación mejorado/ porcentaje de instalación proyectado	bibliotecas publicas	Adecuación de las instalaciones de la biblioteca pública municipal
2	Incrementar en 20% los usuarios de la biblioteca pública municipal	Número de personas que utilizan el Servicio de la Biblioteca/ Numero de Habitantes		Implementar el servicio de conectividad
				Adquisición de colecciones bibliográficas
3	Incrementar en un 100% la formación de escuelas artísticas y culturales en el Municipio	Número de Escuelas de Formación Creadas/ Numero de Escuelas de Formación Proyectadas	Escuelas de Formación	Creación Escuelas de Formación
4	Incrementar en un 20% la participación de la población en actividades recreativas y deportivas del municipio	Número de personas vinculadas a programas / total de la población	Practicas Artísticas y Culturales	Realización de actividades que fomenten la inclusión de la población
5	Capacitar al 40% de la Población en Normas de Cultura Ciudadana	Número de personas capacitadas/Total de la Población	Cultura Ciudadana	Manual de Cultura Ciudadana

Gestionar la realización de un auditorio en el Municipio			
--	--	--	--

1.3.1.2 EJE AMBIENTAL

1.3.1.2.1 EL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO QUE NECESITA MI PUEBLO

1.3.1.2.1.1 Objetivo General: Mejorar la prestación del servicio de agua potable y saneamiento básico en el municipio de san Calixto.

1.3.1.2.1.2 Objetivos Específicos

- Implementar las acciones correspondientes para el manejo de aguas residuales.
- Implementar estrategias para uso racional y eficiente del recurso hídrico.
- Reposición y ampliación de redes de acueducto y alcantarillado de la cabecera municipal.

1.3.1.2.3 Estrategias.

- Optimización de los servicios de Acueducto y Alcantarillado que se prestan dentro del territorio municipal.
- Desarrollar las acciones tendientes a la optimización del recurso hídrico, buscando bienestar y satisfacción en la comunidad San Calixtense.

1.3.1.2.4 Metas – Indicadores – Subprogramas - Proyectos

	METAS RESULTADO	INDICADOR	SUB-PROGRAMA	PROYECTO
1	Ampliación de un 20% en cobertura de acueducto y alcantarillado en el municipio	Número de viviendas conectadas / Número de viviendas existentes.	Eficiencia y calidad en el servicio de acueducto y alcantarillado.	Conexión a acueducto. Conexión a alcantarillado.
2	Mejorar en un 30% la infraestructura de acueducto,	Número de viviendas intervenidas /	Eficiencia y calidad en el servicio de acueducto y	Construcción de unidades sanitarias.

	alcantarillado y saneamiento básico en el municipio.	Número de viviendas existentes.	alcantarillado.	Instalación de micro medición. Plan Maestro de acueducto y alcantarillado. Pre inversión de la planta de tratamiento de aguas residuales.
3	Mantener en 100% la recolección y disposición final de residuos sólidos.	Número de viviendas con servicio/ Número de viviendas existentes.	Eficiencia y calidad en el servicio de aseo.	Recolección de residuos sólidos Compra de vehículo recolector.
4	Reducir en 5% el promedio mensual de residuos sólidos generados en el municipio	Número de toneladas promedio mensual producidas de residuos sólidos / Número de toneladas promedio mensual producidas con corte diciembre 31 del 2011	Minimizar costos en el proceso de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos.	Pre inversión de la planta de tratamiento de residuos sólidos. Educación para que mi Pueblo tenga conciencia del cuidado medio ambiental

1.3.1.2.2 LOS RECURSOS NATURALES Y MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE QUE NECESITA MI PUEBLO

1.3.1.2.2.1 Objetivo General: Contribuir a la seguridad, bienestar y a la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible del territorio a través de formación integral de la comunidad y de políticas ambientales de conservación y recuperación de ecosistemas.

1.3.1.2.2.2 Objetivos Específicos

- Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas.
- Aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua.
- Implementar y mantener las normas y estrategias establecidas por los entes reguladores del medio ambiente.

1.3.1.2.2.3 Estrategia

- **Implementar la Construcción de Reservorios de agua lluvia como alternativa para el sistema productivo en el sector rural de las veredas conformadas en el territorio.**
- **Implementar el estudio para la definición del área destinada para la escombrera municipal.**
- **Adelantar las acciones tendientes al mantenimiento y recuperación de las zonas hídricas de interés ecológico.**
- **La educación ambiental y la conciencia comunitaria positiva alrededor de la protección y conservación del medio ambiente se establecerá como prioritaria dentro del accionar administrativo.**

1.3.1.2.2.4 Metas – Indicadores – Subprogramas - Proyectos

METAS RESULTADO		INDICADOR	SUB-PROGRAMA	PROYECTO
1	Implementar el 100% el Sistema Integral de Gestión Ambiental	Sistema de gestión ambiental en ejecución / Sistema de gestión ambiental proyectado	Calidad Ambiental	Gestión de Riesgo
				Fortalecimiento del CEAM
				Adopción de Estrategias para disminuir el Impacto del Calentamiento Global
				Fortalecimiento de Comités de Control y Vigilancia
2	Incrementar en un 15% el área para la protección de fuentes hídricas y forestales	Hectáreas Forestales adquiridas / Total Hectáreas Forestales protegidas	Conservación de Recursos Ambientales	Guardabosques
				Arborización
				Adquisición de Predios de Reserva Forestal
3	Actualizar el 100% del Esquema de Ordenamiento Territorial	Documento de planeación de largo plazo formulado y en adoptado / Documento de planeación de largo	Calidad Ambiental	Esquema de Ordenamiento Territorial

		plazo formulado		
4	Cumplir al 100% el Plan de Manejo de Vertimientos	Total de viviendas de la cabecera municipal con conexión a un sistema disposición final y tratamiento de aguas residuales / Total de viviendas de la cabecera municipal	Calidad Ambiental	Plan de Manejo de Vertimientos

1.3.1.3 EJE ECONOMICO

1.3.1.3.1 EL SECTOR AGRICOLA QUE NECESITA MI PUEBLO

1.3.1.3.1.1 Objetivo General: Brindar los mecanismos necesarios para incentivar la producción agropecuaria en el municipio de San Calixto.

1.3.1.3.1.2 Objetivos Específicos

- **Asesorar y apoyar la diversificación de la producción agropecuaria generando mayor rentabilidad, desarrollo económico y generación de empleo.**
- **Crear y mantener microempresas que contribuyan a la sostenibilidad de quienes la conforman, sus familias y el municipio.**

1.3.1.3.1.3 Estrategias

- **Convertir el sector agropecuario municipal en una empresa sostenible, competitiva y generadora de empleo.**
- **Brindar los mecanismos necesarios para incentivar la producción agropecuaria en el Municipio.**
- **Mejorar los procesos de sacrificio y producción cárnica en el Municipio de San Calixto.**

1.3.1.3.1.4 Metas – Indicadores – Subprogramas - Proyectos

METAS RESULTADO	INDICADOR	SUB-PROGRAMA	PROYECTO
1 Capacitar y Asistir técnicamente al 50% de los pequeños y medianos empresarios del Municipio.	Número de productores asistidos / Número total de productores	Fortalecimiento de la producción agropecuaria y de seguridad alimentaria	Asistencia Técnica a pequeños y medianos productores
			Apoyo a la Gestión y Formulación de Proyectos Productivos
2 Capacitar al 50% de Productores del Municipio en la Implementación de Cultivos Promisorios	Número de procesos de capacitación a Juntas de Acción Comunal / Número Total de Juntas de Acción Comunal en el municipio	Cultivos promisorios para generar alternativas productivas y de ingresos en mi pueblo	Incentivar la implementación de Cultivos Promisorios
3 Incrementar en un 20% la creación de Asociaciones de Productores del Municipio	Número de Asociaciones conformadas / Numero de Asociaciones Projectadas	Fomento a la conformación de asociaciones de productores agropecuarios para mejorar la competitividad en mi Pueblo	Conformación de nuevas asociaciones
4 Fortalecer en un 100% los procesos asociativos y administrativos de los distritos de Riego	Número de distritos de riego funcionando / Numero de distritos de riego conformados en el municipio y con infraestructura	Alternativas para garantizar la sostenibilidad de los sistemas productivos agropecuarios en el municipio	Fortalecer y dar cobertura al Minidistrito de Riego
			Gestionar la construcción de Un nuevo minidistrito de riego

1.3.1.3.2 LA GENERACIÓN DE EMPLEO QUE NECESITA MI PUEBLO

1.3.1.3.2.1 Objetivo General: Generar fuentes de empleo en el municipio de san Calixto a través del fomento y fortalecimiento de la conformación de grupos asociativos y a la ejecución de proyectos agropecuarios que

contemplan la transformación cómo fuente de ingresos y la generación de empleo.

1.3.1.3.2.2 Objetivos Específicos

- Generar opciones productivas y de generación de ingresos alternativas para satisfacer en primera instancia la demanda interna, con proyección en el mediano plazo para su expansión.
- Mejorar las prácticas agropecuarias por medio de la tecnificación que permita incrementar la productividad y la competitividad de los productos tradicionales agropecuarios en el municipio.

1.3.1.3.2.3 Estrategia

- Articular el sector productivo con la población económicamente activa para reducir la tasa de desempleo en el Municipio de San Calixto.
- Brindar herramientas a la población vulnerable para incentivar la formación y desarrollo laboral.

1.3.1.3.2.4 Metas – Indicadores – Subprogramas - Proyectos

METAS RESULTADO	INDICADOR	SUB-PROGRAMA	PROYECTO
1 Capacitar el 50% de la Población Vulnerable en el desarrollo de proyectos productivos	Número de personas capacitadas / Número de personas Vulnerables	Empleo digno para mi Pueblo	Capacitación y formación a la población vulnerable
2 incrementar en un 30% los convenios interadministrativos con instituciones de Formación	Número de convenios viabilizados / Número de convenios presentados	Formación Técnica para los jóvenes de mi Pueblo	Fortalecimiento a la Microempresa Municipal
3 Incrementar en un 20% la creación de Microempresas en el Municipio	Número de Microempresas creadas / Número de Microempresas Existentes	Fomento a la conformación y constitución de micro empresas en mi Pueblo	Crecimiento Micro empresarial

1.3.1.3.3 LA TRIBUTACIÓN CON JUSTICIA SOCIAL QUE NECESITA MI PUEBLO

1.3.1.3.3.1 Objetivo General: Diseñar estrategias que generen conciencia ciudadana frente al pago de tributos municipales que permita incrementar los ingresos propios del Municipio con el fin de contribuir de manera oportuna al desarrollo social, económico y transparente del Municipio.

1.3.1.3.3.2 Objetivos Específicos

- Generar herramientas e incentivos tributarios que motiven a la comunidad al pago oportuno de los impuestos.
- Aplicar los recursos de inversión priorizando y focalizando el gasto público social.
- Liderar una política pública transparente en la inversión del gasto.

1.3.1.3.3.3 Estrategias

- Garantizar el recaudo de ingresos en términos reales para fortalecer la Inversión Social.
- Fortalecer el tributo municipal, mediante procedimientos que garanticen su incremento en términos reales.
- Realizar convenios con el IGAC para efectuar y actualizar el catastro municipal.

1.3.1.3.3.4 Metas – Indicadores – Subprogramas - Proyectos

METAS RESULTADO	INDICADOR	SUB-PROGRAMA	PROYECTO
1 Fortalecer el 40% de las finanzas del Municipio	Porcentaje de Recuperación de cartera morosa por concepto de predial e industria y comercio / Valor total de cartera morosa por concepto de predial e industria y comercio	Fortalecimiento de las Finanzas Públicas Municipales	Saneamiento Fiscal y Contable
			Gestionar la Actualización de la base de datos catastral con el IGAC
			Sistematización e Incremento en el recaudo de Impuestos
			Austeridad en el Gasto
			Actualización del Estatuto Tributario Municipal

1.3.1.3.4 LA COMPETITIVIDAD REGIONAL QUE NECESITA MI PUEBLO

1.3.1.3.4.1 Objetivo General: Posicionar al Municipio de San Calixto, como un territorio próspero, altamente competitivo y pujante en su desarrollo, despensa agrícola y pecuaria de la provincia de Ocaña (Norte de Santander), conectado con la ciudad de Ocaña, el resto de Municipios del Departamento y de la Nación.

1.3.1.3.4.2 Objetivos Específicos

- **Desarrollar estrategias que impliquen la puesta en marcha del conocimiento y progreso local en las áreas agrícolas y pecuarias en busca de un crecimiento provincial en el que el municipio de San Calixto sea pionero y forjador de procedimientos que mejoren la calidad de los productos comercializados en la región.**
- **Fortalecer el crecimiento urbanístico y comercial en pro del desarrollo habitacional del turismo proyectado hacia la región encaminada a una visión positiva y atractiva de propios y visitantes.**
- **Implementar instrumentos tecnológicos que vayan a la vanguardia de la tecnología moderna, que permitan el acceso a formas prácticas en los procesos de los trabajos y labores necesarias para el avance del municipio.**

1.3.1.3.4.3 Estrategias

- **Incentivar a los productores del municipio en el manejo adecuado de las buenas prácticas agrícolas.**
- **Fortalecer los sitios de interés del municipio a través del embellecimiento que generen atractivos para impulsar la imagen turística de la región.**
- **Gestionar proyectos con el Ministerio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación que promuevan el desarrollo digital del Municipio.**

- Mejorar las vías que comunican el Municipio con el resto del Departamento y la Nación para favorecer la transitabilidad en cualquier época del año.

1.3.1.3.4 .4 Metas – Indicadores – Subprogramas - Proyectos

METAS RESULTADO		INDICADOR	SUB-PROGRAMA	PROYECTO
1	Rehabilitar EL 60% de los ejes viales	Kilómetros de vías rehabilitadas / kilómetros de vías existentes	Reconstrucción de la Malla Vial	Mantenimiento de vías
				Construir nuevas vías
2	Apoyar en cien por ciento (100%) el fortalecimiento de la Asociación de Municipios del Catatumbo, Provincia de Ocaña y Sur del Cesar, para su gestión orientada a beneficiar las iniciativas tendientes al Desarrollo Local y Subregional mediante la construcción de una visión compartida para el desarrollo del territorio de los Municipios que la integran.	Porcentaje de apoyo (recursos aportados / solicitados) X 100	Plan de Desarrollo Regional Catatumbo, Provincia de Ocaña, Sur del Cesar y de Bolívar	Apoyar a la Asociación de Municipios del Catatumbo, Provincia de Ocaña y Sur del Cesar, en la construcción y ejecución de una agenda para la gestión y ejecución de proyectos de carácter regional.
3	Incrementar en un 50% la conectividad a Internet en el Casco Urbano del Municipio	Número de Instituciones con Conectividad / Número total de Instituciones	Adecuado uso de las TIC's	Gestionar la conectividad del Municipio
				Capacitación del Uso adecuado de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación
				Programa Gobierno en Línea
4	Construcción en 100% de infraestructura que permita fomentar el turismo en el Municipio	Infraestructura construida y en funcionamiento para el fomento del turismo / Infraestructura proyectada para el fomento del turismo	Infraestructura para el fomento del turismo en mi Pueblo	Construcción y adecuación de un Hotel
				Realización de campañas para fomentar el turismo en el Municipio

1.3.1.4 EJE FISICO

1.3.1.4.1 LAS VIAS Y LA ELECTRIFICACIÓN QUE NECESITA MI PUEBLO

1.3.1.4.1.1 Objetivo General: Mejorar la malla vial y electrificación del municipio para garantizar la calidad de vida de sus habitantes.

1.3.1.4.1.2 Objetivos Específicos

- Reconstruir la malla vial del municipio para optimizar el flujo vehicular.
- Establecer convenios con Centrales Eléctricas de Norte de Santander para dar continuidad a la electrificación a veredas del municipio.

1.3.1.4.1.3 Estrategias

- Definir el Plan Vial Municipal, mediante la construcción de nuevas vías vehiculares, que garanticen la adecuada movilidad y el desarrollo económico del Territorio Municipal.
- Gestionar los recursos necesarios para realizar los proyectos de electrificación que demanda la comunidad San Calixtense.

1.3.1.4.1.4 Metas – Indicadores – Subprogramas - Proyectos

METAS RESULTADO	INDICADOR	SUB-PROGRAMA	PROYECTO
1 Incrementar en un 20% la infraestructura vial del Municipio	Número de kilómetros intervenidos / Número total de kilómetros de vía	Reconstrucción de la malla vial para el mejoramiento de la calidad de vida de mi Pueblo	Mejoramiento de las vías terciarias existentes Caminos para la Prosperidad
			Rehabilitación de vías terciarias a través del sistema de placa huella
			Pavimentación de calles urbanas
			Mantenimiento del Banco de Maquinarias
			Construcción de puente hamacas

2	Incrementar en 15% las coberturas de veredas electrificadas en el municipio	Número de Veredas electrificadas / Número total de veredas en el municipio	Electrificación para los hogares de mi Pueblo	Electrificación Veredal
---	---	--	---	-------------------------

1.3.1.4.2 ESTE ES EL EQUIPAMIENTO MUNICIPAL QUE NECESITA MI PUEBLO

1.3.1.4.2.1 Objetivo General: Realizar el mantenimiento y adecuación de los edificios municipales, que contribuya a optimizar la prestación de los servicios de la institucionalidad y garantice la eficiencia de los servidores públicos.

1.3.1.4.2.2 Objetivos Específicos

- **Adecuar el palacio municipal para ajustarlo a las necesidades reales de la población y a la estructura de la administración.**
- **Dotar de infraestructura tecnológica al palacio municipal para el normal desarrollo de las actividades y la actualización profesional de los servidores públicos.**
- **Dotar las dependencias que hacen parte del ente municipal con los equipos necesarios para la adecuada ejecución de las labores diarias.**

1.3.1.4.2.3 Estrategias

- **Controlar el uso adecuado de equipos y realizar el debido mantenimiento.**
- **Establecer convenios con las empresas competentes para la instalación y funcionalidad de la red de internet y el uso debido y apropiamiento de las TIC`s**
- **Adquisición de mobiliario, equipos y accesorios para la modernización de la gestión municipal.**

1.3.1.4.2.4 Metas – Indicadores – Subprogramas – Proyectos

METAS RESULTADO		INDICADOR	SUB-PROGRAMA	PROYECTO
1	Dotar el 100% de la Planta de sacrificio de ganado mayor	Una Planta de Sacrificio con el mobiliario y equipos requeridos / Planta de sacrificio de ganado mayor existente	Infraestructura Municipal	Finalización de la Infraestructura de la Planta de Sacrificio
				Compra de equipos y mobiliarios para la Planta de Sacrificio
2	Mantenimiento del 50% de las edificaciones Municipales.	Número de edificios intervenidos / Número de edificios existentes	Infraestructura Municipal para servirle mejor a mi Pueblo	Remodelación del Palacio Municipal
				Dotación de Mobiliario
				Implementación de Software para el manejo de Inventarios
				Mantenimiento de Plazas y Parques

1.3.1.5 EJE INSTITUCIONAL Y DE GOBIERNO

1.3.1.5.1 ESTÁ ES LA MODERNIZACIÓN, EFICIENCIA, Y FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL QUE MI PUEBLO NECESITA.

1.3.1.5.1.1 Objetivo General: Desarrollar programas de fortalecimiento de capacidades para la gestión de la entidad territorial.

1.3.1.5.1.2 Objetivos Específicos

- Garantizar el mejor equipo de trabajo, en el marco de la aplicación de la carrera administrativa.
- Fortalecer una gestión pública orientada a resultados.
- Fortalecer los sistemas de información.

1.3.1.5.1.3 Estrategias

- Adelantar actividades relacionadas con la reorganización de la Administración con el fin de optimizar su capacidad para la atención de sus competencias legales.

- Adopción de un enfoque integral que permita identificar las necesidades de la comunidad para establecer prioridades.
- Fomentar las acciones de implementación de la Política Nacional de Consolidación en la región y en el municipio, desde el marco del fortalecimiento de la institucionalidad local.

1.3.1.5.1.4 Metas – Indicadores – Subprogramas – Proyectos

METAS RESULTADO		INDICADOR	SUB-PROGRAMA	PROYECTO
1	Reorganizar administrativamente en un 60% la estructura orgánica Municipal	Estructura orgánica reestructurada / estructura orgánica existente	Fortalecimiento Administrativo Institucional para trabajarle mejor a mi Pueblo	Capacitar los funcionarios en gestión y administración pública.
				Implementación del Modelo Estándar de Control Interno
2	Fortalecimiento en 100% del Banco de Programas y Proyectos	Número de proyectos ejecutados en el BPIM / Numero de proyectos inscritos y viabilizados en el BPIM	Fortalecimiento Administrativo Institucional para responderle mejor a mi Pueblo	Implementación del Banco de Programas y Proyectos
3	Capacitar el 100% de los funcionarios Públicos	Número de funcionarios capacitados / total de funcionarios	Fortalecimiento Administrativo Institucional	Herramientas tecnológicas
				Implementación de la Ley de Archivo
				Gestión Pública
4	Rendición Pública de Cuentas	Numero de Rendiciones Presentadas / Numero de Rendiciones Projectadas	Fortalecimiento Administrativo Institucional para trabajar de frente a mi Pueblo	Presentar de manera periódica el informe de Rendición de Cuentas
				Comités sectoriales de veedurías ciudadanas

1.3.1.5.2 ESTÀ ES LA JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA QUE NECESITA MI PUEBLO

1.3.1.5.2.1 Objetivo General: Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito y la promoción de la convivencia así mismo brindar mayor acceso a la justicia.

1.3.1.5.2.2 Objetivos Específicos

- Propiciar la convivencia ciudadana y la seguridad general.
- Generar mecanismos de participación ciudadana.
- Promover la defensa de los derechos humanos.
- Proteger los derechos y libertades y propiciar los espacios de diálogo.

1.3.1.5.2.4 Metas – Indicadores – Subprogramas – Proyectos

METAS RESULTADO		INDICADOR	SUB-PROGRAMA	PROYECTO
1	Implementar el 100% el Manual de Justicia Transicional	Manual de justicia transicional utilizado / Manual de justicia transicional implementado	La comunidad Participa en mi Pueblo	Violencia Intrafamiliar
				Abuso Sexual
				Conflictos, convivencia y Seguridad
				Niños y Niñas Estudiando no Trabajando
2	Fortalecer al 100% la Comisaría de Familia	Fortalecimiento de la Comisaría de familia ejecutado / Fortalecimiento de la Comisaría de familia proyectado	Unidos por nuestra seguridad en mi Pueblo	Manual de Convivencia y Seguridad Ciudadano
				Capacitación en derechos y deberes del buen ciudadano
				Barrios, calles y cuadras seguras

2. PARTE II

2.1 TITULO I

INVERSIÓN PARA MI PUEBLO

La planificación municipal requiere de una organización desde de los ordenes administrativos y financieros que permitirá realizar una gestión marcada en una proyección para dar solución a las diferentes necesidades que se presentan dentro del desarrollo local del municipio, razón por la cual es indispensable establecer las estrategias adecuadas para implementar medidas de acción que garantice la solución a cada una de las dificultades que se presentan, siendo necesario proyectar los recursos suficientes para financiar las propuestas enmarcadas dentro de un desarrollo sostenible que tenga como fin dispensable el de mejorar la calidad de vida de los habitantes del territorio.

El plan de desarrollo Municipal "TODO POR MI PUEBLO", estará proyectado en dar cumplimiento a las propuestas que se consignan desde la óptica referencial del comportamiento de los ingresos y gastos del último periodo de gobierno 2008-2011, para tener un indicador real como fuente de proyección a lograr cumplir eficientemente con las propuestas mencionadas en el presente documento, no sin antes hacer la salvedad de las difíciles condiciones económicas en las que se encuentra el municipio luego de hacer el análisis en el diagnostico inicial del plan, dentro del cual se dan a conocer los resultados de los análisis realizados a las obligaciones y deuda publica pendiente por parte del ente territorial.

Sin embargo, el análisis nos muestra que prácticamente que los ingresos municipales han dependido en un alto porcentaje de los recursos de participación de las transferencias nacionales del SGP y que equivalen al 82% del total recaudado, sin desconocer desafortunadamente el bajo esfuerzo fiscal en el recaudo de los recursos propios, que en el último año (2011) sólo representaron el 6%, Las cifras están dadas de acuerdo al consolidado de la Tabla 28, que establece el diagnóstico financiero el cual se elaboró tomando como referencia las cifras desde 2008 hasta 2011, según las ejecuciones presupuestales preparadas por el municipio. Los datos fueron deflactados con base en el año 2011, a partir del deflector del índice de precios al consumidor –IPC. Estas cifras nos permitirán realizar una proyección con la responsabilidad de mantener o elevar el recaudo durante el cuatrienio y tener la posibilidad de obtener mayores recursos

para lograr financiar las propuestas que damos a conocer a través de este Plan de Desarrollo.

TABLA No. 15 PLAN FINANCIERO – HISTORICO 2008 - 2011
(Cifras en millones de pesos)

CUENTA	A2008	A2009	A2010	A2011
INGRESOS TOTALES	5.004	6.700	6.365	8.164
1. INGRESOS CORRIENTES	787	1.188	1.481	7.071
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	41	306	419	488
1.1.1. PREDIAL	16	36	15	6
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	5	28	45	54
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	-	-	-	8
1.1.4. OTROS	19	242	360	420
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	6	13	4	13
1.3. TRANSFERENCIAS	740	870	1.057	6.570
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	738	867	1.057	5.788
1.3.2. OTRAS	3	2	-	782
GASTOS TOTALES	5.214	7.424	6.406	7.901
3. GASTOS CORRIENTES	485	815	849	909
3.1. FUNCIONAMIENTO	465	803	849	886
3.1.1. SERVICIOS PERSONALES	361	428	493	361
3.1.2. GASTOS GENERALES	93	249	214	237
3.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS	10	126	142	288
3.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	20	12	-	23
DESAHORRO / AHORRO CORRIENTE (1 - 3)	302	373	632	6.162
2. INGRESOS DE CAPITAL	4.217	5.512	4.884	1.093

2.1. REGALIAS	-	-	-	-
2.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	4.153	4.614	4.874	132
2.3. COFINANCIACION	-	-	-	-
2.4. OTROS	64	898	11	961
4. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	4.729	6.608	5.557	6.992
4.1.1.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	1.901	2.951	2.421	6.436
4.1.1.2. OTROS	2.828	3.658	3.137	556
DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (1 - 3 + 2 - 4)	210	724	41	263
5. FINANCIAMIENTO (5.1 + 5.2)	210	724	41	494
5.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (5.1.1 - 5.1.2.)	70	236	44	217
5.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	-	300
5.1.2. AMORTIZACIONES (-)	70	236	44	83
5.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	280	960	85	277
SALDO DE DEUDA	132	44	-	217

FUENTE: Secretaria de Hacienda y Tesorería Municipal

A pesar del poco recaudo obtenido en cuanto a recursos propios refleja que el los de mayor incidencia en los de libre destinación son los logrados por concepto de Predial Unificado y de Industria y Comercio y en alguna proporción por concepto de Tasas y Derechos, comprometidos como recursos de libre destinación, sin desconocer el comportamiento de los recursos de destinación específica que demuestran cifras de comportamiento aceptable, los cuales están destinados a la ejecución de programas sociales y financiados con las tasa que por estampillas pro-cultura y protección al adulto mayor.

El Plan Financiero del Municipio de San Calixto contempló los ingresos efectivamente recibidos y los compromisos en el gasto, guardando coherencia con las proyecciones de ingresos tributarios, no tributarios y gastos de funcionamiento proyectados en el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) 2012-2021. Por otro lado, se ajustaron de este MFMP las proyecciones del nuevo Sistema General de Regalías y los recursos del Sistema General de Participaciones, de acuerdo a las cifras definidas en los Conpes Sociales para la presente vigencia.

Con base en esta revisión y ajustes a las cifras, se proyectó el plan financiero para el actual periodo de gobierno, así:

TABLA No. 16 PROYECCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS PERIDO 2012-2015
(Cifras en millones de pesos)

CUENTA	2011	2012	2013	2014	2015
INGRESOS TOTALES	8.164	9.104	9.595	10.113	10.660
1. INGRESOS CORRIENTES	7.071	2.594	355	2.881	3.037
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	488	312	328	346	365
1.1.1. PREDIAL	6	27	28	30	32
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	54	21	22	23	25
1.1.3. SOBRETASAS A LA GASOLINA	8	11	13	16	18
1.1.4. OTROS	420	264	278	293	309
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	13	25	26	28	29
1.3. TRANSFERENCIAS	6.570	2.257	2.379	2.508	2.643
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	5.788	1.447	1.525	1.607	1.694
1.3.2. OTRAS	782	810	854	900	949
GASTOS TOTALES	7.901	9.104	9.550	10.059	10.602
2. GASTOS CORRIENTES	909	1.280	1.303	1.367	1.440
2.1. FUNCIONAMIENTO	886	1.230	1.296	1.366	1.440
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	361	433	456	481	507
2.1.2. GASTOS GENERALES	237	465	490	517	544

2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS Y OTROS	288	332	350	369	389
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	23	50	7	0	-
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	6.162	1.314	(949)	1.515	1.597
4. INGRESOS DE CAPITAL	1.093	6.510	6.862	7.232	7.623
4.1. REGALÍAS	-	458-	-	-	-
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	132	6.510	6.862	7.232	7.623
4.3. COFINANCIACION	-	-	-	-	-
4.4. OTROS	961		-	-	-
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	6.992	7.824	8.247	8.692	9.161
5.1.1.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	6.436	7.193	7.581	7.991	8.422
5.1.1.2. OTROS	556	631	665	701	739
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	263	(0)	(2.334)	55	58
7. FINANCIAMIENTO	494	0	2.334	(55)	(58)
7.1. CREDITO NETO	217	(100)	(100)	(17)	-
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	300	-		-	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	83	100	100	17	
7.3. VARIACION DE DEPOSITOS, RB Y OTROS	277	100	2.434	(38)	(58)
SALDO DE DEUDA	217	208	108	8	-
CUENTAS DE FINANCIAMIENTO	2011	2012	2013	2014	2015
1. CREDITO	300	-	-	-	-
2. RECURSOS DEL BALANCE + VENTA DE ACTIVOS	277	-	-	-	-
RESULTADO PRESUPUESTAL	2011	2012	2013	2014	2015
INGRESOS TOTALES	8.741	9.104	9.595	10.113	10.660
GASTOS TOTALES	7.984	9.204	9.650	10.076	10.602
DEFICIT O SUPERAVIT PRESUPUESTAL	757	(100)	(55)	38	58

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Tesorería Municipal

Para el cuatrienio se estableció a partir de las cifras contenidas en el presupuesto del 2012 y en el Marco Fiscal de Mediano Plazo, en razón de ello, la proyección financiera relativa a ingresos, gastos e inversión de la administración central, cuya meta de inversión para desarrollar durante el período de gobierno 2012–2015 es de TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$ 39.472 millones).

2.1.1 PROYECCION DE INGRESOS

Para este periodo (2012–2015) se espera recibir recursos por concepto de ingresos corrientes (que incluyen los Ingresos tributarios, no tributarios y transferencias) por un valor de TREINTA Y SIETE MIL NOVENTA Y TRES MILLONES DE PESOS (\$ 37.093 millones), que equivalen al 94% del total de los ingresos presupuéstales del cuatrienio y VEINBTIOCHO MIL DOCIENTOS VEINTISEIS MILLONES DE PESOS (\$ 28.226 millones) por concepto de ingresos de capital.

Las transferencias nacionales, como Sistema General de Participaciones – SGP-, son el ingreso de mayor importancia dentro del presupuesto para los cuatro años con una participación del 96% en promedio frente al total del presupuesto.

2.1.2 PROYECCION DEL GASTO

Los gastos que la administración municipal realizará durante el periodo de gobierno 2012–2015, resultante de la proyección financiera, será de TREINTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS QUINCE MILLONES DE PESOS (\$ 39.315 millones), de los cuales CINCO MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS (5.333 millones) corresponden a los gastos corrientes de funcionamiento detallados así:

Servicios Personales, por \$ 1.877 millones que equivalen al 5%, Gastos Generales por \$2.016 millones que equivalen al 5% y Transferencias pagadas por \$1.439 millones que equivalen al 4%; recursos que serán invertidos en la sostenibilidad y crecimiento social y económica de los habitantes del municipio.

Se concluye del ejercicio que los recursos para la inversión pública en los diferentes sectores económicos y sociales del municipio ascienden a la suma de TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (\$ 33.924 millones), los que distribuidos en los cuatro años (2012 al 2015), daría en promedio por año una inversión por un valor de \$ 8.481 millones.

2.1.3 FUENTES DE FINANCIACIÓN

Es importante tener en cuenta que las proyecciones de cifras están tomadas desde los ajustes realizados al presupuesto de ingresos y gastos para la actual vigencia fiscal de 2012, dentro del cual podemos observar que la gran dependencia será de los recursos de participación (SGP), por lo tanto, la financiación y disposición de recursos se enmarca desde las fuentes tradicionales que corresponden al Sistema General de Participaciones, según la Ley 715 de 2001 y algunos provenientes de otras fuentes como las del Sistema General de Regalías (\$352.000.000) y de las gestiones y acciones que realice la actual administración en las distintas entidades del orden Nacional y Departamental y de recursos de Crédito si es necesario.

TABLA No. 17 FUENTES DE FINANCIACIÓN Y USOS
(Cifras en millones de pesos)

CUENTA	2012	2013	2014	2015
INGRESOS TOTALES	8.849	6.912	7.259	7.623
1. INGRESOS CORRIENTES	1.881	1.976	2.076	2.181
1.1. INGRESOS TRIBUTARIOS	312	328	346	365
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	25	26	28	29
1.3. TRANSFERENCIAS LIBRE - SGP	1.544	1.621	1.702	1.787
2. INGRESOS DE CAPITAL	6.968	4.936	5.183	5.442
2.1. REGALIAS	458	0	0	0
2.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES	6.510	4.936	5.183	5.442
2.2.1. TRANSFERENCIAS DEL SGP + OTRAS	6.510	4.936	5.183	5.442
TOTAL EDUCACION	455	478	502	527
TOTAL EDUCACION CALIDAD	455	478	502	527
TOTAL EDUCACION PRESTACION DEL SERVICIO				
TOTAL SALUD	1.703	1.788	1.878	1.971
REGIMEN SUBSIDIADO	1.613	1.694	1.778	1.867
SALUD PUBLICA	90	95	99	104
PRESTACION DE SERVICIOS		0	0	0
DEPORTE	103	108	114	119
CULTURA	77	81	85	89
AGUA POTABLE	435	457	480	504
PG - LIBRE INVERSIÓN	1.833	1.925	2.021	2.122
ALIMENTACIÓN ESCOLAR	95	100	105	110
FOSYGA - ETESA	1.809	1.899	1.994	2.094
2.2.2. OTRAS TRANSFERENCIAS NACIONALES	0	0	0	0
2.3. COFINANCIACION	0	0	0	0
2.4. OTROS	0	0	0	0
2.5. DESEMBOLSOS DE CREDITO	0	0	0	0
GASTOS TOTALES	8.849	6.912	7.259	7.623

1. FUNCIONAMIENTO	1.230	1.296	1.366	1.440
2. INTERESES DE LA DEUDA	50	7	0	0
3. AMORTIZACIONES	100	100	17	0
4. INVERSION	7.469	5.509	5.875	6.183

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Tesorería Municipal

2.1.4 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

El valor total de la inversión propuesta durante el cuatrienio 2012-2015 asciende a un total de \$ 30.643 Millones de pesos; de los cuales \$ 22.071 Millones de pesos que corresponden a las transferencias de la nación provenientes del Sistema General de Participaciones SGP, que conjuntamente representan el 72% de la inversión. El 28% de la inversión, que equivale a \$ 8.572 Millones de pesos corresponde a la participación de recursos por concepto de regalías y otras fuentes de financiación logradas mediante la gestión para el desarrollo local y cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015, "TODO POR MI PUEBLO".

El plan de inversiones se diseñó de manera concordante con los ejes estratégicos formulados en la primera parte (componente estratégico) del plan distribuido de la siguiente manera:

TABLA No. 18 PLAN DE INVERSIÓN

EJES ESTRATEGICOS	VALOR PROYECTADO	PORCENTAJE DEL PLAN
EJE SOCIAL		
1. Educación	\$ 2.037.974.597	6.21%
2. Salud pública.	\$ 16.886.708.485	51.5%
3. Desarrollo social y comunitario.	\$ 76.993.064	0.23%
4. Vivienda de interés social.	\$ 971.435.046	2.96%
5. Deporte y recreación.	\$ 460.538.048	1.40%
6. Desarrollo artístico, cultural y Cultura Ciudadana.	\$ 345.403.535	1.05%
EJE AMBIENTAL		
1. Agua potable y saneamiento básico.	\$ 3.120.000.000	9.51%
2. Recursos naturales y manejo del medio ambiente.	\$ 373.000.000	1.13%
EJE ECONOMICO		
1. Sector agropecuario	\$ 246.557.118	0.75%
2. Generación de empleo	\$ 353.854.347	1.07%
3. Tributación con justicia social	\$ 147.146.956	0.44%
4. Competitividad regional	\$ 2.119.787.225	6.46%
EJE FISICO		
1. Electrificación, vías y movilidad	\$ 3.628.533.014	11.07%
2. Equipamiento municipal	\$ 996.295.003	3.03%

EJE INSTITUCIONAL Y DE GOBIERNO		
1. Modernización, eficiencia y fortalecimiento administrativo institucional.	\$ 759.844.210	2.31%
2. Justicia, seguridad y convivencia ciudadana.	\$ 249.258.170	0.76%

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Contador Municipal.

JAIRO PINZON LOPEZ
Alcalde Municipal de San Calixto.

